

LOS GALLARDO: DE MILITARES E HIDALGOS A MINEROS Y PROPIETARIOS

Valeriano Sánchez Ramos
Profesor de Enseñanza Secundaria, Director del I.C.A.

A Enrique Mellobos Sánchez (f), que pudo leer este original en el que estaba tan interesado.

RESUMEN Los Gallardo son un noble linaje almeriense antiguo que tiene su origen en las tierras de Levante. Militares en su gran mayoría, uno de los destinos en el castillo de Rocuetas de Mar a principios del siglo XVII, encaminaría a una de sus ramas a enlazar con varias familias vigitanas, donde se asentaría el tronco principal. Ricos y poderosos, durante el siglo XIX supieron aprovechar la riqueza minera para convertirse en una de las estirpes burguesas más importantes no solo de Berja sino de la comarca. Con destacados políticos, algunos de sus miembros sobresalieron en el panorama almeriense, conformando una amplia red de intereses de gran calado.

Palabras clave: Gallardo, genealogía, militares, nobleza, burguesía, minería, Alpujarra, Berja, Almería.

ABSTRACT: The Gallardo family is an ancient noble lineage in Almería that has its origin in the area of Levante (Eastern Spain). One of the destinations - most of them military- in the castle of Rocuetas de Mar at the beginning of the 17th century led one of its genealogical branches to link with several families from Doña, where the main branch settled. Rich and powerful, they knew how to make good use of the wealth from the mines during the 19th century in order to become one of the most important bourgeois families not only in Berja but in the whole region. This area had renowned politicians and some of them stood out in Almería forming a network of relevant contacts.

Keywords Gallardo family, genealogy, soldiers, nobility, bourgeoisie, mining, Alpujarra, Berja, Almería.

Los Gallardo de Berja son un linaje muy antiguo que ha resaltado en la vida del municipio en sus diversas facetas (económica, social, política...), reproduciendo por su enorme vigor una larga cadena en el tiempo que prácticamente ha llegado a nuestros días sin perder su brillo. Hace algunos años vamos a conocer en un breve artículo a sus miembros

principales de su genealogía¹, sin embargo el medio exigido impedía extendernos como era razonable con un clan tan amplio. Poco tiempo después, volvimos sobre el mismo tema, aunque restringido a los orígenes de la estirpe, y se centraban en la comarca de la Axarquía almeriense, espacio donde se asentaron procedentes del Reino de Murcia².

¹ V. Sánchez Ramos, «Genealogías y heráldica vigitanas: Hallamos a Sierra de Gador», *Inter-cultura*, 1994, p. 2.
² V. Sánchez Ramos, «Los orígenes de la familia Gallardo de Vera y Mojácar», *Axarquía*, 1 (1999), pp. 70-75.

Llegados a este punto, y conforme trabajábamos en otros linajes virgínicos entrelazados con los Gallardo, nos dimos cuenta que había llegado el momento de darlos a conocer en toda su dimensión, habida cuenta que las genealogías que reproducíamos en muchos casos remitían a esta estirpe.

A nuestro modo de ver, los Gallardo responden perfectamente al prototipo de clan que la Historiografía explica como ejemplo típico de la evolución social de la Historia Moderna a la Contemporánea. Se trataría de una familia perteneciente al estamento nobiliario -con un oficio típico como era el militar- que, conforme fue evolucionando en el tiempo, fue vinculándose más hacia la economía agraria. El boom de la primera mitad del siglo XIX hizo que esta familia colusionase en una actividad propia de la más perfecta burguesía. Su comportamiento demográfico respondió entonces a la generalizada inclinación hacia la inversión minera y fabril -en sus inicios- y con los años una vuelta al latifundio. Su prosperidad económica fue acompañada de un pensamiento liberal propio de la burguesía del momento. Toda vez que el prestigio social y su vinculación a la política de cada época completaron el panorama de un linaje arquetípico de Berja, como ahora tendremos ocasión de ver.

1. LOS ORÍGENES

Este linaje tiene su origen en la región francesa de París, concretamente en la noble casa de Borbon, de la que usan sus mismos colores. Los Gallardo o Gallardos se introdujeron en el reino de Aragón y como indica su antigua probanza de hidalguía, «...la venida de estos caballeros fue en tiempo del rey don Jayme de Aragón que ganó a Valencia y Jativa y Murcia, adonde estos caballeros se quedaron pobladores y se les dio repartimientos nobles, como parecen por los padrones de los archobispos de la ciudad de Murcia en tiempo del rey don Alfonso X que ganó a Lorca, también se hallaron en estas conquistas (...) adonde como tales conquistadores les fueron dadas nobles repartimientos y cavalierias»¹. Con el paso de los años, los Gallardos asentados en el evante español usaron las armas de la Casa de Borbon, aunque añadiéndole a guisa variantes propias de sus servicios



Galería de arte es el apellido noble francés que se introdujo en España, y del que derivamos este linaje virgínico. Detalle de una de las páginas del libro de hidalguía familiar. Documento D^a Guilla Gallardo Acosta.



Escudo de armas de los Gallardo, pintura inserta en el libro de hidalguía de la familia. Documento D^a Guilla Gallardo Acosta.

¹ Archivo de la Real Chancillería de Granada, 301-10942, 1.º. Una copia de esta probanza realizada en Granada en idéntico fecha, aunque iluminada y con caligrafía procesista -propia para uso privado del linaje, la conserva D^a Guilla Gallardo Acosta, a quien agradecemos su amable colaboración.

a la corona aragonesa. La descripción de la vieja hidalguía describía su blasón de esta forma:

«un escudo mantelado de tres campos, en lo alto del escudo en la derecha, una banda blanca en campo rojo, y en la izquierda tres flores de lis en campo azul, y en el centro del todo de abajo, en campo verde un castillo de plata con un hombre armado cerca de la puerta, la vanda blanca en rojo y linos de oro en azul. Son de Borbon. El castillo después fue aumentado en las guerras de España»¹

1.1. El capitán Gallardo

La rama Gallardo asentada en tierras almerenses debió llegar durante el Reinado de los Reyes Católicos en la Guerra de Granada, proveniente de los linajes asentados en Murcia y Lorca. En concreto se ascribieron en Vera y, poco después, en Mojácar donde vemos a distintos personajes participando activamente de las armas como militares de estas guarniciones. Sin embargo sería en la guerra de los moriscos (1568-1571) donde destacaría uno de ellos, el capitán Francisco Pedro Gallardo quien entró en la contienda en el primer mes de 1568 al desplazarse a Oluja del Rio para incorporarse al ejército de Marqués de los Vélez que marcha de campaña a La Alpujarra. La larga peregrina castrense terminaría en el sitio de Galera, desde donde se reengancharía en el ejército de don Juan de Austria en la campaña del Almanzora, en cuyo avance por el río volvería a su localidad natal.²



Hernando de Portocarrero, el morisco de Gurgel que logró capturar al capitán Gallardo. Detalle del escudo de armas de los Gallardo que figura en libro de hidalguía. Genealogía: D^a María Gallardo Acosta.



García el Zafar, el morisco de Serón a quien el capitán Gallardo cortó la cabeza en la Sierra de los Filabros. Detalle del escudo de armas de los Gallardo que figura en libro de hidalguía. Genealogía: D^a María Gallardo Acosta.

Recién acabada la contienda Francisco Pedro Gallardo actuó como cabeza de una cuadrilla militar en Vera que se ocupó de limpiar a los montes aún dispersos por la tierra. Uno de sus mayores logros fue prender en la Mesa Rodada el 10 de agosto de 1571 al cabecilla morisco Hernando Portocarrero que fue conducido maniatado a localidad, donde fue ejecutado.³ Al año siguiente (el 20 de mayo de 1572) repetía hazaña, ya que cogió y cortó la cabeza de otro importante morisco, el caudillo de Serón García el Zafar. Limpio el territorio, este personaje quedó como capitán de milicias del partido de Vera, además de vecino de Mojácar, reconociéndolo Felipe II un escudo propio para él y su descendencia, firmado por su real cédula del 18 de enero de 1576. La merced regia, además de reconocer su hidalguía, establecía la inclusión de dos nuevos cuarteles, así como la modificación del cuarto -alusivo al castillo que los gallardos españoles incluyeron al viejo escudo con las armas de Borbon- que, en suma, hacía de ellos tener un blasón propio:

¹ Ibidem.

² Aunque no se cita expresamente a este personaje para conocer estas campañas militares y conocer sus vicisitudes, véase V. Sánchez-Huertes, *El Marqués de los Vélez y la guerra de los moriscos*, Almería, 2002.

³ J.L. Huz-Marquez, *Los escudos de Almería*, Almería, 1966, p. 124.

«... en la mitad alta de él un campo verde, cantada la persona de dicho capitan Hierónimo Puertocarrero, atada, como lo trayesís a la ciudad de vera, las manos con una cadena, y en el otro quarto, por vajo, la cabeza de dicho capitan Garcia del Caizar, a quien la cortasteses con vuestra espada, la qual poneres con dicha cabeza en campo verde, atravesando el morrión que dicho capitan traía. Y en la otra mitad alta, un campo azul las tres flores de lis de oro, con una banda blanca en campo rojo, brotons y brosón que avéis mostrados de vuestras antepasados en vuestra casa, los quales vieneís a serís o sererís, tienen el dover como batibón milibón o cavaleros en las guerras de mi señor y visabuelo Juan Ferrnand el Católico, rey de España (que en gloria está) hizo a los meros de dicho reino marqués de Granada. Asimismo, poneres en dicho escudo un castiño de plata en campo verde, y una en la puerta, defenestrado en un sercón, y asimismo, sobre dicho escudo poneres un yelmo con sus penachos, o como la vuestra merced fuere».

Las diferencias con el resto de Gallardos, sujetos al viejo escudo usado en todo el litoral español, desde el principado de Cataluña al reino de Murcia, se habrían consumido. Desde este instante nacia una estirpe nueva, independiente al resto de su tronco, que brillaría con luz propia.¹ En conclusión, estamos hablando de un linaje propio almercense que, por sus características y la historia que en ellos converge, verdaderamente hay que considerarlo genuino de esta tierra. Tanto es así que en Borgia, la familia aun hoy recuerda una vieja coplilla que cantaban sus miembros para ir recordando de generación en generación cual era su estirpe y blasón:

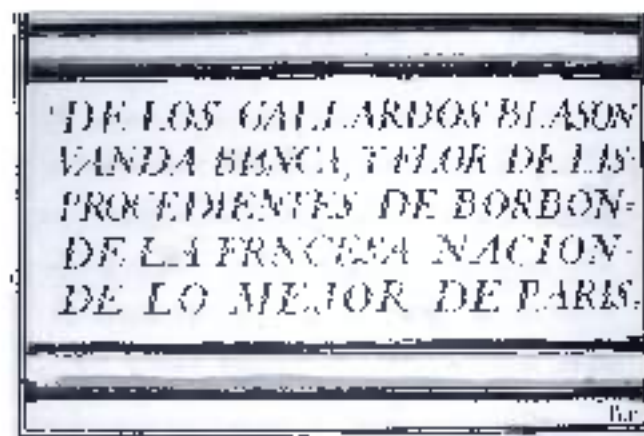
«De los Gallardos blasón:
Banda blanca, flor de lis
Descendientes de Borbón
de la católica Francia,
de lo mejor de Paris»²

1.2 Su primera etapa: la Axarquía almercense

El capitan Gallardo caso con Francisca Núñez y fue padre de una progenie que rápidamente cambió de residencia, aunque siempre dedicados al

servicio militar. «...siendo en ésto tan celosos que, aun en jornadas que han hecho las compañías de esta ciudad para la defensa de gran, melilla y sito de Gibraltar, ha visto pasar algunos ansianos dos condientos del dicho capitan, y havendo llegado a la vocatoria de la ciudad de Almería para reseriarso, en consideración de sus muchos años, que se les dispensaron en la jornada el señor theniente general, y no admitir esta dispensa y ser necesario dárseles por orden, de donde acredita el testigo la buena sangre que acompaña a esta familia, de mas de la larga noticia que tiene de sus mayores y mas ansianos»³. Hijos del matrimonio fueron:

- Bartolomé Gallardo Núñez, marido de Violante Maso de la Vega y padre de Ginés Gallardo.
- Juan Francisco Gallardo Núñez, casado con Jerónima Fernandez y padre de Jose Gallardo Fernandez, quien en 1593 hizo la primera probanza de hidalguía, y Bartolomé Gallardo Fernandez, marido de Melchora Enriquez de Lara y cuyo hijo, Juan Gallardo Enriquez de Lara, trasladó su residencia a la villa jennense de Cambil⁴.
- Hermano gemelo del anterior fue Pedro Gallardo Núñez (que sigue).



La coplilla familiar que aun recuerdan los gallardo ya se recitaba en el siglo XVIII. Detalle de una de las páginas del libro de familia familiar Gentileza: D^a Devta Gallardo Acosta.

¹ Resumen de nuestro artículo y Sánchez Ramos «Los orígenes...» pp. 10-11

² Agradecemos estos datos a Rafael y Francisco Villalobos Pacheco.

³ A.F.Ch.Gr. 301-139-E2, f. 21v.

⁴ J.L. Ruiz Marquer, Los escudos... p. 183

El capitán *Pedro Gallardo Nuñez* fue bautizado en Mojácar el 6 de enero de 1594 y casó en esta localidad el 20 de agosto de 1618 con Juana Montoya, hija de Diego Montoya, miembro de una ilustre familia. Con posterioridad el matrimonio se trasladaría -por destino militar de nuestro personaje- al castillo de las Roquetas, donde siguió disfrutando en Vicar de todos sus privilegios, al igual que en Almería. Hijos de éstos fueron:

Juan Antonio Gallardo Montoya, que pasó a Berja (Cabeza de la *Rama Primogénita*)

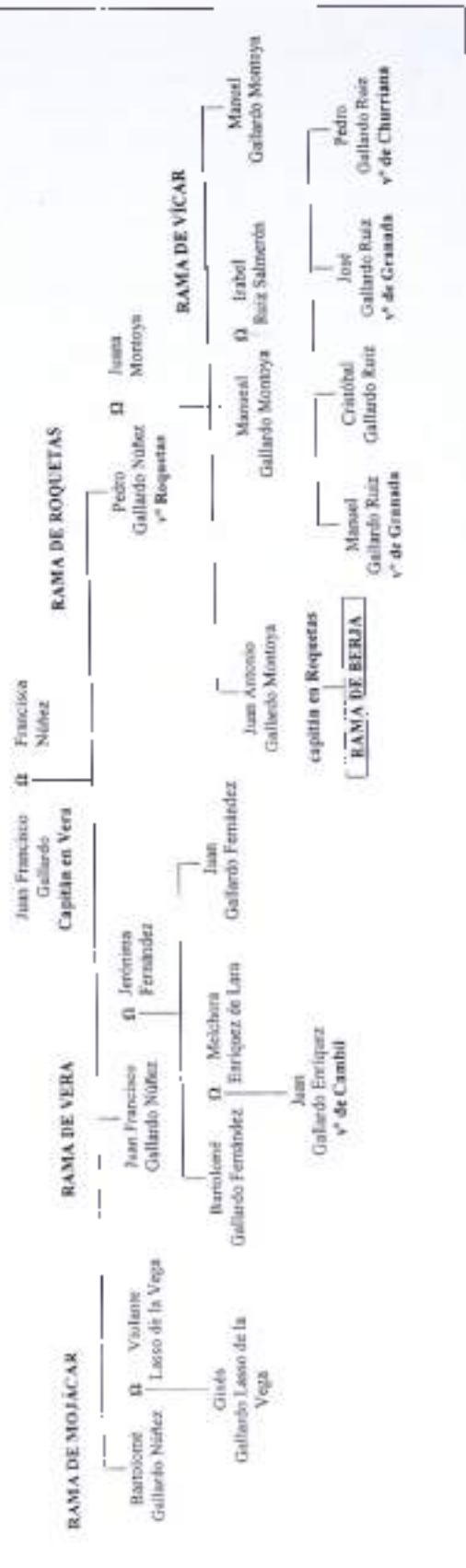
Manuel Gallardo Montoya casado con Isabel Ruiz Salmerón, natural de Huécija, y vecinos alternativamente de Vicar y Huécija. Posteriormente pasaría a Granada, donde era notario apostólico y alcaide de las cárceles secretas de la Inquisición. Hijos de éste fueron: *Manuel, José y Pedro Gallardo Ruiz*, los dos primeros vecinos de Granada y el último vecino sucesivamente de Aludra y Churrana de la Vega.

- *Pedro Gallardo Montoya*, vecino de Vicar
- *José Gallardo Montoya*, vecino de Vicar

Como era costumbre en la familia, todos ellos sirvieron al rey en oficios militares, siendo de especial mención la convocatoria para la nobleza en la Guerra de Sucesión. En este enfrentamiento sirvieron varios miembros a servicio del marqués de Villarias, capitán general del océano. En la segunda convocatoria para este estado, bajo el mando de Gonzalo Chacón de Orolana, capitán general del mediterráneo, también los hubo. En todas ellas resaltaron «...en especial en la convocatoria de 1706, (donde) *Cristóbal de Gallardo* (...) murió en la guerra de Murcia». Al término de la guerra, y una vez muerto su padre, estos hermanos marcharon a Granada, llevándose consigo a su madre. Los tres hermanos el 18 de enero de 1713 ultimaron en Mojácar para demostrar su hidalguía en sus vecindades respectivas. Al margen de que estos personajes, distribuidos entre Berja y Granada, debió de mantenerse algún otro hermano en Roquetas de Mar y Vicar, ya que sabemos que en 1777 este lugar formó concejo independiente, siendo uno de sus primeros regidores el vecino *Francisco Gallardo*¹¹.

El escudo de armas de este noble linaje luego lo exportaron a Berja, donde se talló en diferentes

LA RAMIFICACIONES TERRITORIALES DE LOS PRIMEROS GALLARDO



¹¹ = Silos, Raimon. *Roquetas de Mar. Apuntes para su historia*. Granada, 1986, p. 10

piedras armeras. Éstas eran así. Coronado por un yelmo con sus penachos de plumas, escudo cuartelado I) en campo de azur cortado 1º tres flores de lis de oro en una banda blanca y 2º) en campo de gules trofeos y bastones de la casa II); en campo de sinople, el capitán Hernando Portocarrero atadas las manos con lo trajo preso el capitán Francisco Gallardo a Vera. III) en campo de sinople la cabeza del capitán García el Caízar, atravesándole el morrión con la espada del capitán Francisco Gallardo maldo en Serón. IV) En campo de gules un caelillo de plata y el capitán Francisco Gallardo en la puerta, defendiéndolo en servicio del rey. Este escudo aún puede verse labrado en piedra y situado en el vestíbulo del cortijo de El Tiro.

2. LA RAMA PRIMOGENITA: ROQUETAS DE MAR Y BERJA

La línea de primogenitura de nuestro linaje continuó en cabeza de Juan Antonio Gallardo Montoya. Bautizado el 2 de enero de 1650 en el castillo de



Escudo de armas de los Gallardo, Cortijo de El Tiro, Genilera. Foto Genaro Joya.

tra dice así
EN el Castillo de las Roquetas,
 anexo a la Iglesia Parroquial de esta Villa de
 Vicar del Obispado de Almería, en dos días del mes de
 Enero del año del Señor de mil seiscientos cincuenta
 años, Yo Don Pedro de Porras, estando sirviendo el Cu-
 rato y Beneficio de dicha Villa de Vicar, y dicho Castillo
 de Roquetas, con licencia del Señor Provisor y Vicario ge-
 neral de dicha Ciudad de Almería, por ausencia de Don

La condición militar de los Gallardo hizo que pasaran al castillo de Roquetas. Detalle de una de las páginas del libro de historia familiar Genilera. © Don Genaro Joya

Roquetas¹⁷, siendo un hecho casi excepcional y, desde luego, uno de los primeros producidos en la fortificación. Su cado de caballero adscrito a la fortaleza donde nació, siguió así el oficio aprendido de su padre, hermanos y tíos.

En sus obligaciones desplazamientos por el Ho-ral, Juan Antonio Gallardo quedó adscrito a la fortaleza de Adra, localidad en la que casó con Juliana Ramos, que le dio un hijo que le costó la vida a su esposa al dar a luz. Con posterioridad Juan Antonio Gallardo casaría en segundas nupcias con Ana López Rodríguez¹⁸, quien fallecería sin descendencia y, en terceras nupcias, lo haría en Berja el 18 de agosto de 1670 con Ana de Torres Ruiz¹⁹, quien le daría tres hijos más que constituyeron una vigorosa rama familiar. En 1718 nuestro personaje se encontraba viudo y vecino de Berja, al fado de sus hijos, los cuales partieron sus bienes el 24 de mayo de 1764, siendo las siguientes:

— Diego Gallardo Ramos. Casó con Lucía Molina Aparicio, por entonces viuda de Francisco Joya Gutiérrez, regidor de Dalas²⁰. El matrimonio pasó a residir en Adra, donde tuvo un hijo, entre otros, a María Gallardo Molina, fallecida en Adra el 12 de julio de 1750.

¹⁷ El castillo de las Roquetas era anexo de la iglesia parroquial de Vicar. Quedó a la ordenanza D. Pedro de Porras, por ausencia de D. Melchor de Benavides. Fueron sus compañeros Pedro de Ortega e Isabel Gutiérrez.

¹⁸ Nació en Berja, era hija de Diego López y de Isabel Rodríguez Moreno, vecinos de Berja.

¹⁹ Nació en Berja, era hijo de Francisco Torres y Ana Ruiz. Los desposó Félix de Riles, religioso de la orden de San Agustín, y amaron de padres a Sebastián de Herrera y María de Mesa. A.R.C.H.G. 301 132-82, ff. 61-9r.

²⁰ Nació en Berja, era hija de Agustina Molina Sánchez y de Galindo Aparicio Gutiérrez, ambos naturales y vecinos de Berja.

- Marcos Antonio Gallardo Torres (que sigue).
- Jerónima Gallardo Torres, mujer de Migue Villegas Moyano, acomodado labrador¹⁶, tras enviudar casaba en 1709 con Juan Sánchez-Molina Aparicio, también labrador de Berja y por entonces viudo de María Villacreses Ayora¹⁷.
- Sebastian Gallardo Torres, Casado con Bernarda Vazquez Gallardo¹⁸, quien daría a luz una única hija que le costó la vida, testando el 5 de marzo de 1738 a favor de ella, Rosa Gallardo Vazquez, quien enlazo con el virgitano, Cristóbal Gallardo Bonilla, labrador acomodado de Berja perteneciente a otra familia asentada en la villa desde la repoblación pero que nada tiene que ver con el linaje que tratamos¹⁹.

Marcos Antonio Gallardo Torres nació el 26 de marzo de 1679 en Berja²⁰ y fue un rico propietario de la localidad, especialmente en Río Chico, donde asiduamente residía en uno de sus cortijos. El 12 de noviembre de 1703 casó en la localidad con Ana Rodríguez de Armenteros y Rojas²¹, quien le dio seis hijos. Tras enviudar, a 7 de noviembre de 1732 casaba en segundas nupcias en la iglesia de San Juan Bautista, de Benejú (Berja), con María Ucles Gonzalez, viuda de Juan Sanchez-Garido y Tehes, y su parienta en tercer grado²². El cabeza de familia testó en su cortijo de Río Chico el 1 de marzo de 1764, partiéndose sus bienes en 1785, por el cual sabemos que dejó un capital de 9.874 reales para su viuda y descendencia²³.

- Ana Gallardo Rodríguez de Armenteros, esposa de Juan Villegas Vázquez, un acomodado labrador de Berja²⁴



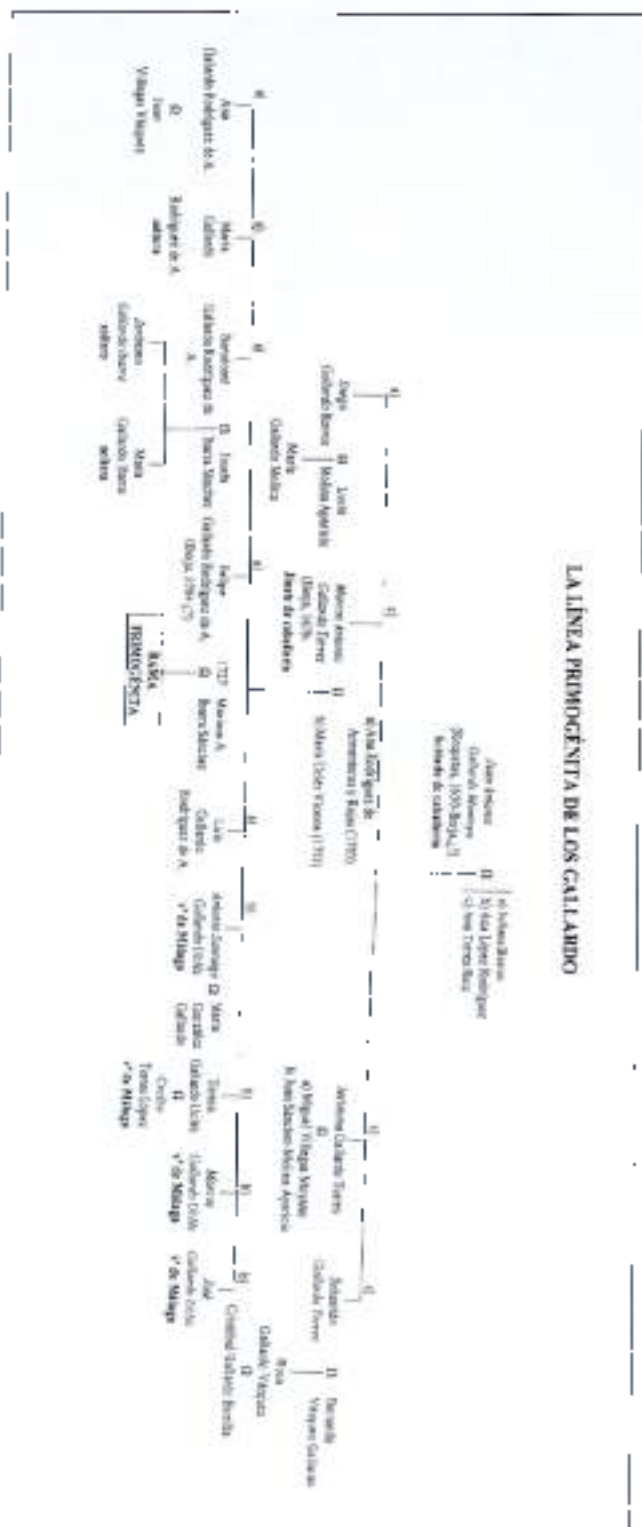
En el primer tercio del siglo XVII los Gallardo ya se consideraban un linaje con honras reales e hidalgas. Detalle del libro de hidalguía, Genealogía D^a Dami Gallardo Acosta

Maria y Josefa Gallardo Rodríguez de Armenteros, tallecidas solteras

- Felipe Bartolomé Gallardo Rodríguez de Armenteros (que sigue)

Bartolomé Gallardo Rodríguez de Armenteros, quien casó en un enlace doble con su her-

¹⁶ Nació en Berja, era hijo de Francisco Villegas y Sánchez-Capilla y de María Moyano, ambos naturales y vecinos de Berja.
¹⁷ Nació en Berja en 1665, era hijo de Esteban Sánchez-Molina y Guisera y de Andrea Aparicio Benven, ambos naturales y vecinos de Berja. Su esposa había fallecido en Berja el 8 de abril de 1700, dejándole tres hijos. Archivo de la Curia Eclesiástica de Granada, Leg. 17210.
¹⁸ Nació en Berja, era hijo de Pedro Vázquez-Basera y de la Peña, soldado de labranza de la costa, y de Ana Gallardo Martí, ambos naturales y vecinos de Berja. Esta última, aún teniendo el apellido Gallardo, pertenece a otro linaje asentado en Berja en el siglo XVII y que nada tiene que ver con el linaje que estudiamos.
¹⁹ Nació en Berja, era hijo de Juan Gallardo de la Ossa y Catalina Bonilla Gallardo, ambos naturales y vecinos de Berja.
²⁰ Fueron convecinos Pedro de Moya Pardo, vecino de Huélina, y D^a Isabel de Olin, doncella de Berja. A.H.P.A. 101 13183, II, 17-18.
²¹ Nació en Berja, era hija de Sebastián Rodríguez de Armenteros y López-Canez y de María Ana Sánchez de Rojas, ambos naturales y vecinos de Berja.
²² Nació en Berja, era hija de Francisco Sebastián Ucles Acosta y de Ana González López, vecinos de Berja.
²³ De los cuales 20 reales quedaron para su hijastra, Josefa Gallardo Ucles, hija de un primer matrimonio de su esposa. A.H.P.A. P-744, s.
²⁴ Nació en Berja, era hijo de Juan Villegas Gutiérrez y de Damiata Vázquez González, ambos naturales y vecinos de Berja.



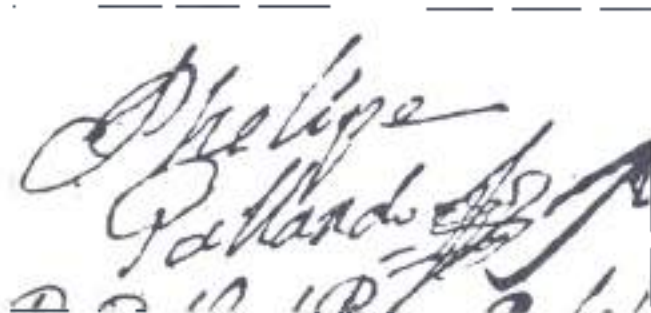
mano Felipe- con Juasela Ibarra Sánchez⁷. De este enlace nacieron tan sólo dos hijos solteros: *Jerónimo* y *Maria Gallardo Ibarra*, esta última ciega.

- Luis Gallardo Rodríguez de Armenteros.
- *Antonio Santiago Gallardo Uclés* quien, aprox madamerle en torno a 1785, marchó como vecino a Málaga, ya casado con *Maria González Gallardo*, miembros de acomodados vecinos Berja⁸.

Teresa Gallardo Ucles, mujer del virgitano Cecilio Torres López⁹, fueron mejorados por Marcos Antonio Gallardo en su testamento, con el ánimo de que lo cuidasen. El matrimonio pasó a residir a Durrial, donde formaron su familia, testando el 3 de julio de 1802 en Berja a favor de sus tres hijos, *Gabriel Torres Gallardo*, casado con su prima *Maria Ucles Maria Ramona Torres Gallardo*, esposa de Teodoro Cabrera, y *Estefania Torres Gallardo*, viuda de Gabriel Solo y madre de Antonio Solo Torres, niño de 10 años¹⁰.

- Marcos Gallardo Uclés, quien pasó, junto a sus hermanos, a Málaga.
- *Jose Gallardo Ucles*, vecino de Málaga

Felipe Bartolome Gallardo Rodríguez de Armenteros nació el 4 de septiembre de 1704 en Berja y fue soldado de caballería de la costa, a la



Firma autografa del señor Felipe Gallardo y Rodríguez de Armenteros en 1782.

⁷ Natural de Berja, era hijo del teniente de Batallera *Jerónimo de Ibarra Blanco* y un *Pedra Sanchez de Mayor y Fuentes*, naturales e vecinos de Berja. Véase V. Sanchez Ramos «Los Ibarra: testigos vitinosos en tierras de Berja» *Revista*, 8 (2003) p. 173.

⁸ Viuda en Berja, era hijo de *Luis González Bonilla* y de *María Isidro Guadalupe Bonilla*, ambos naturales e vecinos de Berja. Esta última pertenecía a otro linaje Gallardo asentado en Berja desde el siglo XVII pero que no tiene un tronco común con la genealogía que estudiamos.

⁹ Nació en Berja, era hijo de *Luis Torres Sagrado Cárrega* y *Ana Lopez de la Cruz*, vecinos de Berja.

¹⁰ A.H.P.A. P. 13, II, 140, 162v.



Jeronimo Gallardo Ibarra, verdaderamente es el personaje que tenemos consultando al libro. Detalle de libro de hidalguía de la línea Gallardo. Gentileza D^{ña} Naine Gallardo Acosta

vez que ocupó cargos de responsabilidad en el concejo de la villa. El 10 de diciembre de 1727 casó —en un enlace doble con su hermano Bartolomé— con Mariana Antonia Ibarra Sánchez²⁷. Este matrimonio fue fundamental en la historia de la familia, pues la esposa pertenecía a la nobleza militar más rancia de la localidad, algo que abrió a este personaje todas las puertas de la sociedad de entonces. Posiblemente esta posición sería la que le llevaría, a él y a su hermano Bartolomé, a solicitar carta e hidalguía de nobles, la cual se expidió el 9 de febrero de 1793 en Granada²⁸. A su fallecimiento este personaje solo dejó tres hijos, de manera que su herencia no tuvo un excesivo fraccionamiento, mostrando sus enlaces el nivel que había aducido el clan en tan pocos años²⁹:

— Ana Gallardo Ibarra —en un enlace doble con su hermano Bartolomé— buscó la alianza con un rico clan virginitano, casando con el rico propietario Fabián Arevalo Gómez-Morales³⁰. De este matrimonio no nacieron hijos, lo que en un principio abrió grandes expectativas para sus sobrinos, si bien el 3 de enero de 1794 libraron una cantidad bastante importante para el padre capuchino fray Antonio de Berja, hermano del cabeza de familia que se había secularizado con permiso del obispo de Cádiz³¹. El resto de sus bienes quedó para la familia, conforme al testamento que realizaron el 14 de julio de 1797 a favor de su esposa y sobrinos. Aun vivría el cabeza de familia algunos años más, testando el matrimonio el 21 de octubre de 1800 a favor de sus respectivos hermanos y sobrinos³². Aquel año murió Fabián Arevalo poniéndose en 1800 sus bienes y quedando buena parte de los mismos en usufructo de Ana María Gallardo, quien realizaría el 21 de abril de 1821 su testamento, declarando herederos a los hijos de su hermano.

Jeronimo Antonio Gallardo Ibarra (que sigue).

• *Bartolomé Gallardo Ibarra*. Para atizar la alianza con los Arevalo, caso con M^{ra} Josefa Arevalo Gómez-Morales, prima hermana de su esposa de su hermana Ana³³. Fallecido el 2 de octubre de 1777 sin hijos, su capital pasó a su viuda, quien casaría posteriormente con Francisco Murillo Suárez³⁴. Ambos, ya mayores, testaron el 21 de febrero de 1810 a favor de sus sobrinos respectivos.

²⁷ Vid. V. Sánchez Barros, «Los Ibarra...», p. 173.

²⁸ A.R.Ch.Gr., 301-139-52.

²⁹ Testó el 26 de abril de 1762.

³⁰ Nacido en Berja, era hijo de Juan Arevalo Muñoz, soldado en caballería, y de su segunda esposa, Juana Gómez-Morales y Ferrandiz-Gajardo, ambos naturales y vecinos de Berja.

³¹ En concreto el matrimonio le dejó —desaprovechados de casa— unidos alfos y duros con otros mesteres y conjeturas, y otro aposento por vía contigua a la escalera. Que todos son parte de una casa principal que los alfareros usaban por suya en esta villa y su calle de la Torre, dichos aposentos tienen y han tenido su entrada por otra puerta que sale a dicho calle, aparte de la principal de dicha casa. A los dichos alfareros le incorporan para esta fundación de patrimonio un pascual de tierra y seis vacas en tierra cubierta de paja y con postes para sostener las vacas de una erandera, quedando excluidas quatro vacas de otro pascual para el uso de la vivienda de la casa. También incluyen en esta fundación un fuente situado de los intereses que se a Escuelas de la casa y es el fuentecillo y contiguo a él que se fertiliza con agua de la fuente de la higuera y una alfenda de cal y canto para el propio efecto que se usa en la construcción de dicha vivienda y con la anchura perfeccionada para llevar el agua a la distancia de cinco varas y 1/2 para una casa muy nueva del mismo de esta villa, hasta encontrándose con la aduana italiana y casa en muestra de faga unido zelebrados. A.H.P.A.I., P-749, II, 11-5r.

³² A.H.P.A.I., P-755, II, 305v-311r.

³³ Nacida en Berja en 1740, era hija de Fabián Arevalo Muñoz, soldado de caballería, y de su segunda esposa, Ana Gómez-Morales y Ferrandiz-Gajardo, ambos naturales y vecinos de Berja.

³⁴ Nacido en Berja, era hijo de Juan José Murillo Becerra y de Juana Suárez Ruiz, ambos naturales y vecinos de Berja.

- Concepción Gallardo Ibarra. Falleció soltera, partiendo sus bienes en 1854 a favor de sus sobrinos, hijos de su hermano Jerónimo Gallardo

3. LA ESTRATEGIA ENDOGÁMICA INICIADA EN EL SIGLO XVIII

Jerónimo Antonio Gallardo Ibarra nació en Berja el 30 de enero de 1731 y fue -como su padre- soldado de caballería. Su profesión le llevó a residir alternativamente en Berja y Vical, esta última localidad por ser más a propósito para ejercer su cargo como alférez del regimiento de la localidad de Roquetas de Mar. En la carrera castilense alcanzó el grado de sargento de las compañías de las defensas de Almería donde lo vemos en 1770. Sin embargo siempre tuvo su mente en Berja, villa natal en la que casaría el 11 de junio de 1763 con Vicenta Vilalobos Alcántara, miembro de un linaje castronse y un rico partido del momento, no sólo por su posición social nobiliaria sino por su encumbramiento económico¹⁷. Este enlace matrimonial formaría por sellar una alianza imperdurable con el linaje Vilalobos, pues a partir de este instante iniciaría este clan familiar una política endogámica entorno a esta estirpe que rara vez veremos en tan alto grado.

La alianza con los Vilalobos, familia hidalga y fuerte en la vida social de momento, posiblemente hizo que Jerónimo Gallardo revalidase su título de hidalgo, de manera que no duda en dejar para el futuro bien asentada la posición nobiliaria de su descendencia. Así, el 28 de abril de 1790 elevó -junto a su hermano Bartolomé- pleito en la Real Chancillería de Granada por medio de su procurador Alejandro Moreno, con motivo de demostrar su nobleza. Entre la infinidad de testimonios, probanzas, descripciones e instrumentos que presentó, se encontraba el excepcional libro familiar que prácticamente recontaba la historia del clan hasta ese momento: «...hizo exhibición de un libro de a folio, formado en tela o terciopelo carmesí, en el que al parecer se incluyen privilegios y otros documentos pertenecientes a la familia de los gallardos: el que tiene por caveza una estufa de la linpia y pura concepción de maria santissima, en el qual se hallan dos escudos de armas correspondientes a dicha



Procesa virgen coloreada de la Inmaculada y San Antonio de Padua, santos de devoción de los Gallardos. Libro de hidalguía de el linaje (Gallardo, Gentilero). D^a Dania Cordero Acosta

familia. Y contiene ciento y setenta folios, y las ciento sesenta y tres, y fin de su primera plan principia un privilegio y finaliza a las ciento sesenta y nueve vuelta»¹⁸.

El libro de hidalguía de los Gallardos que iluminaron en Granada para uso privado de la familia, se abría con una lámina a color de la Inmaculada Concepción, a cuyos pies se encontraba San Antonio de Padua. Ambas devociones estaban muy difundidas en Berja, siendo estas el símbolo de religiosidad al que se ampararían. Curiosamente en una época en la que los viejos usos nobiliarios daban paso a los aires ilustrados, este linaje aún mantenía sus usos nobiliarios propios del barroquismo mental que aún imperaba en la época.

¹⁷ Nacido en Almería era hijo de capitán Carlos María Vilalobos Lirio y de Juana de Alcántara Marín. Val. V. Sánchez Ramos, «Un linaje de ricos hidalgos - los Vilalobos», Farus, 7 (2014), p. 157.

¹⁸ A.R.C.H.C. 001-13482, ff. 2v-3r.

Rayando los albores del siglo XIX Jerónimo Antonio Gallardo había logrado consumir un linaje, mucho más por cuanto fue el único de sus hermanos que dejó descendencia. Así las cosas, sus hijos prácticamente concentraron el capital familiar y conformaron una tupida red de ramas y líneas bien afianzadas que terminarían por resaltar en la vida pública de la localidad. Su impetuoso emprendedor no terminaría tan pronto sino que, a caballo entre un nombre del Antiguo Régimen y de la modernidad decimonónica, aún vemos a Jerónimo Antonio arrendando el 21 de septiembre de 1806 varias fincas en la localidad como apoderado del Cabildo del Carmen de Granada¹⁷. Este personaje falleció el último día de febrero de 1808, y en plena guerra contra los franceses se practicó la partición de sus bienes, que ascendieron a la cantidad de 34.415 reales¹⁸.

A la muerte de Jerónimo Gallardo Ibarra, sus hijos prácticamente se encontraban ya casados, una prole de 10 miembros que constituyen el origen de los Gallardos del siglo XIX. Políticamente quedaron adscritos al ala radical del partido liberal, esto es el progresismo, en donde vemos a varios de sus miembros conjurándose con el general Damato para apoyar la Revolución de 1868 que dio el poder al general Prim y destronó a la reina Isabel II¹⁹. Como era de esperar, en la mayoría de los casos, tras la restauración de Alfonso XII, muchos de estos personajes se adscribieron al partido liberal, línea política que en la mayoría de los casos siguieron ellos y sus enlaces.

- M^a Antonia Gallardo Villalobos. Nació en Almería el 23 de marzo de 1764 donde estuvo destinado su padre, y casó en Berja el 14 de febrero de 1797 con su primo hermano José Villalobos Barranuevo²⁰.

Los Gallardo eran un linaje muy vinculado a las armas, como así lo demuestran sus blasones. A partir del siglo XVII fueron adquiriendo este tipo de ornatos. Detalle de uno de los cuarteles del escudo heráldico del libro de familia de Cienfuegos Dⁿ Dáiz Gallardo Acosta.



Jerónima Gallardo Villalobos. Bautizada en Almería el 7 de marzo de 1767, fue esposa del capitán y reglano José Cortés Ximénez²¹, propietario de minas. De este enlace nacerían Jerónima Martín y Francisco Cortés Gallardo.

- Concepción Gallardo Villalobos. Bautizada en Berja el 10 de diciembre de 1768, casó con el hacendado local Antonio Cuesta del Moral por entonces viudo de Ignacia Enciso Enciso, escriturando el 27 de septiembre de 1800 su dote por un valor de nada menos que 23.536 reales²². Dado que el esposo no había tenido hijos de su primer matrimonio, y temiéndose lo peor, testó el 9 de octubre de aquel mismo año a favor de su esposa²³. Fallecido su esposo, en 1846 la viuda pasaría a vivir sin hijos en su casa de la calle Chidiana donde falleció aquel año²⁴. No dejó

¹⁷ A.H.P.A., P-757, II, 208r.

¹⁸ A.H.P.A., P-746, 6r.

¹⁹ En las anotaciones que realizó el propio general Damato de las personas a las que arrendaba su patrimonio en la comuna de La Gloriosa incluyó los siguientes linajes de Berja: «Cuetos, Joya, Yebra, Villalobos, Gallardos y Lupión». Archivo Histórico Nacional (ordenado ante A.H.N.), Títulos y Familias, Leg. 166, p. 1, l. 103r. (la negrita es nuestra).

²⁰ Nació en Berja en 1762, era hijo de José Antonio Barranuevo Alcantara y de Ana Barranuevo González, naturales y vecinos de Berja. Véase Sánchez Ramos, «Un linaje de mineros...», p. 162.

²¹ Nació en Berja en 1795, era hijo de Isidro Martín Cortés Morán, prete de caballería, y de María Antonia Ximénez García, naturales de Berja y Morán, respectivamente.

²² Nació en Berja en 1765, era hijo de Antonio Fernando Cuesta Oliva y Josefa del Moral y del Moral, ambos naturales y vecinos de Berja. A.H.P.A., P-755, II, 250r-251r.

²³ A.H.P.A., P-755, II, 240r-242v.

²⁴ A.M.B., Leg. 96, Libro de Beranquises, Tomo I, registro de 14 de mayo.

BIENES DE D. JERONIMO GALLARDO IBARRA (1808)

	FINCA	PAGO	EXTENSION	OTROS	VALOR ¹⁾
CASAS	Casa Principal	Callejón de Los Gallardos	Con torre y patio, rodeada de un cercado de tapia, huerto, albarca y pascos		25.305
	Casa anexa	Callejón de Los Gallardos	Donde vive su yerno D. José Carriés		1.786
	Casa anexa	Callejón de Los Gallardos	Donde vive su yerno D. Juan Sevilla		1.776
RIGUALTE	1 banca	Joya de Rigualte	2 celm. menos 3 raciones	Con 2 olivos	287
	1 banca	Joya de Rigualte	2 celm. y 1 cuartillo	calino	1.200
	1 banca	Joya de Rigualte	2 celm. Y 1 cuat	4 pies de olivo	1.050
	1 haza	Cuesta del Llano	9 celemines y 1 cuartillo	3 olivos	4.700
	1 haza	Cercadillo de Prados	6,5 celemines	6 olivos propios y 2 ajenos	3.400
	1 banca	Brazal de Adra	3 celemines y 3 cuartillos	1 olivo	1.1775
	Banca de Barrinaueva	Brazal de Adra	6 celemines y 1 ración	1 olivo y 2 moreras	2.832
	1 haza	E. Talión	10,5 celemines		6.309
	1 banca	Huerta de lo Hondo	5,5 cel	3 olivos y 1 herón	3.480
	1 huerto	Desde la madre de la balsa para el N	7 cel. y 1 cuartillo	frutales	3.250
	1 huerto	Desde la madre de la balsa que es mojón el manzano hasta el pago	5 celemines y 1 cuartillo	Moreras y higueras y otros arbores	3.225
OLIVAR	1 olivo	Brazal de Adra	En tierra de D ^a Rita Valdivia		160
	1 olivo	Brazal de Adra	En tierra de Ana Benavente		130
	1 olivo	Brazal de Adra	En tierra de D. Antonio Joya		150
	1 olivo	Brazal de Adra	En tierra de José Céspedes		40
	1 olivo	Brazal de Adra	En tierra de D. Francisco Luis Ibarra		780
	1 olivo	Joya de Rigualte	En tierra de Juan Gallardo Zapata	"El de la Peñuela"	170
SECANO	Pedazo de tierra	Los Tomilleros, llano de Negite	8,50 cel	Poblada de viñas	812
	Pedazo de tierra	Los Tomilleros, llano de Negite	8,75 cel	Poblada de viñas	802
				TOTAL	54.415

(1) En cuales. Cel = celemines

hijos de su enlace, repartiéndose sus bienes en 1894 sus numerosos sobrinos.

— Ana M^a Gallardo Villalobos, bautizada el 4 de marzo de 1774 en Berja, casó con su

pariente Juan Sevilla Arévalo²⁾, de quien tendría un hijo, Pedro Sevilla Gallardo, acomodado propietario de mediados del sig. o. Tras enviudar, contrajo con su primo Juan

²⁾ Nacido en Berja, era hijo de Juan Sevilla Romero y de Isabel Arévalo González, all los naturales y vecinos de Berja.

Diego Villalobos Oliver⁴² convirtiéndose en cunada de su sobrina Rosa (la Gallardo Barrionuevo (*Rama Gallardo Villalobos*)).

- Vicenta Gallardo Villalobos. Bautizada el 22 de noviembre de 1775 en Berja, era esposa de su pariente, el propietario Pascual Joya Toro⁴³.

- Felipe Gallardo Villalobos. Bautizado en Berja el 19 de noviembre de 1782, sirvió en la Guerra de la Independencia, junto con su hermano Jerónimo, como jinete en el regimiento de husares reales de Granada en donde su padre, el 16 de mayo de 1809, libró un compromiso de pago de 10 reales diarios para su sustento⁴⁴. Casó en Alcolea con Rosa Fernández Mora, pariente de los Marqueses de Iniza, quienes constituyeron la *Rama Gallardo Fernández*.

- Rosalia Marta Gallardo Villalobos. Bautizada en Berja el 31 de marzo de 1784, casaría el 7 de septiembre de 1805 con Luis Vázquez Barrionuevo, abriendo con ello una magnífica red familiar en las localidades de ambos lados de la sierra de Gador⁴⁵. El matrimonio vivió en la calle Alcúntara, naciendo una larga progenie que tanta en mantendría una importante red endogámica.

- Juan Antonio Vázquez Gallardo. Estudió derecho y casó en Berja en 1843 con su prima hermana Carmen Vázquez Romero⁴⁶. Hombre

de convicciones progresistas, a través de la amistad con el general Damato, apoyó la revolución del general Prim en 1868, fechas tras las cuales accedió a magistrado en Almería⁴⁷. Finalizando la Gloriosa vemos a este personaje en 1874 como magistrado de la Audiencia de La Coruña, pasando a mediados de septiembre de aquel año a la Audiencia de Sevilla. En la ciudad hispalense cesaría a finales de marzo del año siguiente, quedando destinado por real decreto de mayo de 1877 como magistrado de la Audiencia de Cáceres⁴⁸. Poco después su esposa se trasladaba a Berja, donde murió en 1885 sin hijos⁴⁹, sobreviviéndole este personaje viudo a quince años. En octubre de 1886 fue nombrado Presidente de lo criminal de la Audiencia de Vélez-Málaga⁵⁰, último destino que tuvo, jubilándose poco después y marchando a Berja. Fallecería en esta última localidad en 1892 en su casa de la calle la Unión⁵¹.

- Luis Vázquez Gallardo, nacido en 1838 y casado en 1868 con Francisca de Paula Morales Sevilla⁵² y la lecho en 1874 en su casa de Los Cerrillos, siendo padre de tres hijos⁵³.

- Francisca de Paula Vázquez Gallardo, esposa del médico Fermín Peralta Oliver⁵⁴; convirtiéndose en cuñada de su sobrino Jerónimo Vázquez Gallardo.

- M^a Vicenta Vázquez Gallardo, soltera.

- Antonio M^a Vázquez Gallardo, nacido el 7 de mayo de 1807 y marido de Francisca Joya

⁴² Nacido en Berja, era hijo de Juan Diego Villalobos Barrionuevo y Mariana Oliver Oliver. Vid. V. Sánchez Ramos, «Un linaje de ricos», p. 165.

⁴³ Nacido en Berja, era hijo de Francisco José Joya y Nuñez de Prado, regidor de la villa, y de Isabel Toro y Mierra, ambos naturales y vecinos de Berja.

⁴⁴ A.H.P.N., P.777, II, 302r-303r.

⁴⁵ Nacido el 28 de marzo 1780, era hijo del militar Francisco José Vázquez García-Luna y Ana Barrionuevo Barrionuevo, ambos naturales y vecinos de Berja. Algunos datos de esta familia en V. Sánchez Ramos, *Las memorias de un alguacil real: Don Juan Gallardo del Moral y Villalobos. Entre Sevilla y Berja (1789-1826)*, Almería, 1999, p. 35.

⁴⁶ Nacida en Sevilla en 1823, era hija de Francisco de Paula Vázquez Alonzano y de Gador Romero Romero, ambos naturales y vecinos de Berja. Archivo Municipal de Berja (en adelante A.V.B.); Libro de Matrimonios, Tomo I, registro del 2 de octubre.

⁴⁷ Tal y como se desprende de las anotaciones que realizó el propio general Damato, en la que aparece en dos ocasiones una partida su dimisión: Fondo Victoria, A.H.N., Títulos y Familias, Leg. 166, c. 1, f. 102r y 103.

⁴⁸ Cédula de Madrid del 14 de septiembre de 1877, 23 de marzo de 1875 y 9 de mayo de 1877, respectivamente.

⁴⁹ Archivo del Juzgado de Berja, Registro Civil (en adelante A.J.B., P.C.), Libro de Defunciones, Tomo XXVI, registro del 30 de junio.

⁵⁰ Cédula de Madrid del 30 de octubre de 1886.

⁵¹ A.J.B., P.C., Libro de Defunciones, Tomo XL, registro del 23 de enero.

⁵² Nacida en Berja en 1846, era hija del propietario Arcadio Morales Klugsta y de M^a Antonia Sevilla García, naturales de Granada y Berja, respectivamente, y ambos vecinos de Berja. A.V.B., Libro de Matrimonios, Tomo V, registro del 21 de octubre.

⁵³ A.J.B., P.C., Libro de Defunciones, Tomo VII, registro del 20 de febrero.

⁵⁴ Nacido en Berja, era hijo del abogado Fermín Peralta Osuna y de M^a Carmen Oliver Oliver, naturales y de Liján y Berja, respectivamente, y vecinos de Berja.

Velasco, de quien no tendría hijos⁶¹ casando en 1841 con Mercedes Moreno Joya, con quien viviría en la calle Nueva⁶². Personaje vinculado al progresismo a través de su amistad con el general Damato, fue el enlace político entre los mineros, fundidores y exportadores de plomo que apoyaron la revolución del general Prim con dinero⁶³.

• José Luis Vazquez Gallardo, nacido el 28 de enero de 1817, casaría -como no podía ser de otra forma- con su prima hermana M^{te} Vicenta Gallardo Fernández⁶⁴, dejando a su fallecimiento en 1886, ya viudo, larga prole (Vio Gallardo Fernández).

Jerónimo Gallardo Villalobos primogénito (que siguió)

Francisco de Paula Gallardo Villalobos, bautizado en Berja el 13 de julio de 1790, casó el 2 de abril de 1813 con su primo hermano Francisco Villalobos Oliver, quien ofreció un capital dotal de nada menos que 102.119 reales⁶⁵.

— Antonio M^{te} Gallardo Villalobos, que constituyó la Rama Gallardo Barionuevo

Jerónimo Gallardo Villalobos nació en Berja el 9 de noviembre de 1786 y era el primogénito de línea principal. Como su padre, fue militar en el regimiento de caballería de la costa del Reino de Granada, permitiéndole su destino virgiano realizar diferentes negocios. Así, el 21 de septiembre de 1806 lo vemos siendo apoderado de los bienes del

convento de monjas del Carmen de Granada en la zona, básicamente tierras de pastos⁶⁶. Durante la Guerra de la Independencia, junto con su hermano Felipe, sirvió como jinete en el regimiento de úsares reales de Granada, en donde su padre, el 16 de mayo de 1809 firmó un compromiso de pago de 10 reales diarios para su sustento⁶⁷. En esta profesión alcanzó el grado de alforez de caballería, rango militar que le daría nombre a la calle en la que nació y vivió, Calle Alfores. Casó con una rica virgiana perteneciente a la burguesía que surgió en torno a la minería, Mercedes Gómez Valenzuela. Nacida en Berja, era hija del abogado de la Real Chancillería de Granada Joaquín Gómez Cabeza de Vaca, un guipuzcoano nacido en Helgueta que se alistó en Berja, y de la granadina Magdalena Valenzuela García⁶⁸. El cabeza de familia además ocupaba el cargo de asesor militar de la marina, ocupando aquel puesto en la localidad donde poseía varias propiedades mineras y en la que el 22 de marzo de 1802 demostró su hidalguía⁶⁹. El matrimonio, además de esta, tenía tres hijas más: Angustias y Joaquina, ambas solteras, y Ana M^{te} Gómez Valenzuela, casada con otro rico propietario de minas de la localidad, Bernardo Bueso Moreno, miembro de una rancia estirpe de hidalgos y militares virgianos.

El carácter castrense de la profesión de Jerónimo Gallardo pronto giró hacia el mundo de los negocios, probablemente auspiciado por la perspicacia de su suegro abogado y de su cuñado, el hábil financiero Bernardo Bueso. De este recibiría también una importante herencia, ya que una de sus cuñadas -Angustias Gómez- falleció soltera, quedando reduciendo el fraccionamiento de su herencia, cosa que aumentó con la permanencia en sol-

⁶¹ Nacida en Berja, era hija del teniente de infantería Juan Diego Joya y Muñoz de Prado, teniente perpetuo de Berja, y de Rosalía Velasco Jorquera, naturales de Berja y Granada, respectivamente, y vecinos de Berja.

⁶² Nacida en Berja en 1825, era hija del abogado Alonso Moreno del Tilly y de M^{te} Reyes Joya Pérez de Guipuzcoa, naturales de Madrid y Berja, respectivamente, y vecinos de Berja. A.H.B., Libro de Matrimonios, Tomo I, registro del 1 de agosto.

⁶³ Tilly contó con el apoyo de las autoridades que le otorgó el propio general Damato, cuando antes -Antonio M^{te} Vazquez- Abasco, de cantidades que él se lo a dar a los comerciantes de plomos de Astar. A.H.N., Titulos y Familias, Leg. 160, p. 117-102.

⁶⁴ Nació en Berja, era hija de Felipe Gallardo Villalobos y de Rosa Fernández Mora, naturales de Berja y Almería, respectivamente, y vecinos de Berja.

⁶⁵ Nació en Berja, era hijo de Francisco Antonio Villalobos Alcaraba y de M^{te} Luisa Oliver Villalobos, naturales y vecinos de Berja. Vio y Sánchez Ramos, «Un linaje de ricos...», p. 169.

⁶⁶ A.H.P.A., P.767m.1.308r.v.

⁶⁷ A.H.P.A., P.777, f. 302v.303v.

⁶⁸ Nacida en Granada, era hija de Don An Tadeo Valenzuela y de María García Sosa, vecinos de Granada. Este realizó dote en Granada el 26 de febrero de 1744 en Granada ante el escribano Francisco Medina de la Canera. A.H.P.A., P.762 f. 235r.

⁶⁹ Nacido en Helgueta, era hijo de Domingo Gómez Perrier, natural y vecino de Valdejas y militar que sirvió en el regimiento de Murcia, y de Mercedes Josefa Cabeza de Vaca. Era nieto de Cayetano Gómez Vasco, alcaide real de Valdejas en 1718 y regedor del mismo estado en 1712, 1729 y 1710, y de Mercedes Perrier, naturales y vecinos de Valdejas, y vecino de Marcelo Gómez de Barrosa y de Francisca Bisco, ambos naturales y vecinos de Valdejas. Este último, D. Marcelo Gómez, había sido nacido por nobleza en Valdejas en 1670 y fue alcaide y regedor noble en 1675 y 1659, respectivamente. A.R.Ch.Gr., 303-160-130.

tenía de otra de ellas, Joaquina Gómez. Así pues cuando Joaquín Gómez Cabeza de Vaca, testó en Berja el 12 de mayo de 1816, puede decirse que los dos únicos yernos estaban en una muy buena posición económica en la actividad minera del momento⁶⁶. Aún más, este guizpuzcoano el 13 de septiembre de aquel año vendía en Fuenterrabía su caserío, llamado Abicensa, en el barrio de Arcoll, una rica vivienda con tierras que reportó un ingreso extraordinario a Jerónimo Gallardo⁶⁷.

Pese a los buenos augurios económicos que sobrevolaron al matrimonio Gallardo-Gómez a principios de la década de los años veinte, el destino terminaría jugándoles una mala pasada. En 1824 Mercedes Gómez fallecía al dar a luz a su hijo, toda vez que su esposo también moría a temprana edad aquel mismo año, testando el 3 de marzo de 1824 a favor de sus cuatro vástagos. Poco sabemos de los años infantiles y juveniles de estos pequeños, pero nos inclinamos a pensar que marcharían a Granada, siendo cuidados en ella por su abuela materna, natural de aquella ciudad. Ello no impidió el que los fuertes negocios en Berja, así como la numerosísima familia, potenciara y materializara su vinculación con esta población. Así, pues, parte de ellos terminaría recalando nuevamente en esta localidad, si bien ellos y su descendencia acabarían sus días en la ciudad de la Alhambra, donde mantenían también importantes intereses de todo tipo:

- Gomersinda Gallardo Gómez. Nacida en Alcalá la Real, donde su padre estaba destinado, casó con el granadino Antonio Sánchez-Puertas Lomus, propietario de Granada. Este último personaje estuvo adscrito, como su familia política al progresismo, ayudando al Prim en la revolución de 1868, dando amparo al general Damato en su casa granadina del número 20 de la calle de Gracia⁶⁸. Con posterioridad entraría en política, en donde llegaría a ser Presidente de la Diputación de Granada. De su matrimonio nacio-



Gomersinda Gallardo Gómez de pequeña. Luego casara en Granada con Antonio Sánchez-Puertas y Lomus, quien fuera Presidente de la Diputación de Granada. Gentileza: Enrique Villalobos Sánchez (†)



Joaquina Gómez Cabeza de Vaca. Esposa de los Gallardo. Gentileza: Enrique Villalobos Sánchez (†)

ran, entre otros, Gomersindo y Concepción Sánchez-Puertas Gallardo, esta última casada con su primo, el abogado Daniel Villalobos Navarro, vecinos de Berja⁶⁹. Esta alianza convirtió a ésta en cuñada de tres primas

⁶⁶ En este testamento recordará que sólo tenía tres hijas, quedando Joaquina a cargo de su hija Mercedes Gómez, en caso de los Gallardo. A.H.P.A.I. P-750, f. 134r, 135r.

⁶⁷ El caserío lo vendió a D. José Inaculín de Narza, Intendente honorario de la provincia y Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de Caracas, se trataba de «... una casa en campo, sus colinas y tierras que le corresponden, situada en el término de Fuenterrabía, provincia de Guipuzcoa, conocida con el nombre de Arcoll, linda a los caseríos por levante de Casena Gorcharda, merced de veneranda de Josefa Antonia de Gómberea, y con la regata queda dentro de campo y descargan los Gómboras y por poniente con Casena de Matius Serán». A.H.P.A.I. P-763, f. 595-597v.

⁶⁸ A.H.N. Títulos y Cartas, Leg. 114, p. 1, f. 103v.

⁶⁹ Nació en Berja en 1854, era hijo de José María Villalobos Gallardo y de Josefa Navarro Sánchez, naturales de Berja y Ugarr, respectivamente, y ambos vecinos de Berja. *Id. V. Sánchez-Ramos*, «Un linaje...», p. 185.

hermanas Julia Gallardo Gallardo y las hermanas Rita y Carmen Gallardo Gallardo.

Joaquín Gallardo Gómez. Este personaje sabemos que en 1849 cursaba bachiller en filosofía, jurisprudencia, ciencias y matemáticas en Granada¹⁷ y que en 1852 comenzó como profesor auxiliar de ciencias en la Universidad¹⁸. Vivía en la Calle de Gracia, ejerciendo también como militar, en donde llegó a ocupar el grado de coronel cuando se sumó a la conjura -a través de su amistad con el general Damato- en la revolución de 1868 para apoyar al general Prim, consiguiendo convencer a diferentes oficiales de estaño mayor¹⁹. En 1869 lo vemos como profesor titular de la Universidad de Granada²⁰. Allí casó y tuvo, al menos, una hija, *Joaquina Gallardo*.

- Manuel Gallardo Gómez (que sigue).
- *Laureano Gallardo Gómez*



Manuel Gallardo Gómez (Berja, 1824-Granada, 1889)
 fue abogado y alcalde de Granada
González, Enrique:
Villalobos Sánchez
17

Manuel Gallardo Gómez nació en Berja en 1824 y le costó la vida a su madre. Estudió en Granada, donde se licenció en derecho, si bien los pingües beneficios que obtenía de la empresa minera -*Tomás, Gallardo y Cía*-, le hicieron participar del mundo de los negocios. En 1852 casó en Berja con su prima hermana Vicenta Antonia M^a Gallardo Barranuevo (Rama Gallardo Barranuevo), rica heredera que dobló su capital²¹. El matrimonio pasó a residir en Granada, donde vamos a este personaje comprando en agosto de 1855 a Ana M^a Puchet una casa y lavadero en la Calle Lavadero de las Tablas, edificio que prácticamente reedificó de nuevo. Lindante a esta vivienda fue profesor, donde regentó el *Coloquio de San Pabío*, en el número 26 de esta vía, dirección que usó el general Damato para cartearse discretamente con éste y otros con-

jurados en la revolución planeada con el general Prim²².

En 1868 falleció en Granada su esposa²³, quedando Manuel Gallardo viudo bastantes años, tiempo que dedicó a la política, siendo alcalde de Granada por el partido liberal. Falleció en la ciudad de la Alhambra 7 de febrero de 1889, dejando de su enlace sólo tres hijas, todas ellas vinculadas con Berja²⁴.

- *Rita Gallardo Gallardo*. Posiblemente en Granada, caso -en un enlace doble con su hermana Carmen- con su primo José M^a Villalobos Navarro²⁵. El enlace la convertía no sólo en cuñada de su hermana sino también de sus primas Julia y Concepción Ga-

¹⁷ Archivo de la Universidad de Granada (en adelante A.U.G.): Expedientes, 740-27 y 61, 740-20, 793-42 y 741-46.

¹⁸ A.U.G., Expedientes, 667-62 y 718-57.

¹⁹ Tal y como aparece en las Actas de reuniones por el propio general Damato, -Gómez, J.: *Joaquín Gallardo Gómez. Coronel y ministro de Estado Mayor*- A.H.N., Titulos y Familias Leg. 166, p. 1, f. 102r y 103r.

²⁰ A.U.G., Expedientes, 718-178.

²¹ A.M.B., Libro de Matrimonios, Tomo III, registro del 20 de febrero.

²² Su nombre y grado no aparece en la lista de nombres de confianza del general Damato. A.H.N., Titulos y Familias Leg. 166, p. 1, r. 103r.

²³ A.M.B., Libro de Matrimonios, Tomo XIII, registro de 3 de septiembre.

²⁴ Ambos testaron en Granada ante Antonio María Traves, su hijo, el 1 de noviembre de 1889. Por entonces sólo había nacido Rita Gallardo Gallardo. Agradezco esta información a Enrique Villalobos Sánchez (1).

²⁵ Nació en La Calahorra en 1817, era hijo de José M^a Villalobos González y Josefa Navarro Sánchez, naturales de Litro y Jijona, respectivamente y vecinos de Berja. Vid. V. Sánchez Ramos, -Un viaje...- p. 17.

llardo Gallardo (*Rama Gallardo Fernández*) y Concepción Sanchoz-Fuertes y Gallardo.

- *Carmen Gallardo Gallardo*, esposa en un enlace doble con su hermana Rita- del juez Manuel M^a Villalobos Navarro. El matrimonio residió en diversas ciudades como Madrid, Málaga, Molin y, finalmente, Granada donde ambos fallecieron dejando larga proge- nie⁶³.
- *Vicenta Gallardo Gallardo*, que falleció soltera a 13 de diciembre de 1893 en Granada⁶⁴. En 1896 sus dos únicas hermanas herena- ron la nada despreciable cifra de 35.617 pesetas.

4 LA RAMA GALLARDO FERNÁNDEZ. OFRECHO Y MINAS

Se inicia con Felipe Gallardo Villalobos Bau- tizado en Berja el 19 de noviembre de 1782. fue un rico propietario virgilano que casó con una parienta del marqués de la zaf. Rosa Fernández Mora, vecina de Alcolea⁶⁵. Este personaje, aunque no vivió muchos años, dejó 7 hijos, descendencia que, con- forme a su testamento -fechado el 15 de mayo de 1806-, dejó bastante acomodada a su familia. Su descendencia partió su herencia en 1840, manifes- tando ya entonces la enorme pujanza económica que tenía:

- Jerónimo Gallardo Fernández (que sigue).
- *José Francisco Gallardo Fernández* había nacido en 1825 y fue un rico propietario, especialmente de minas. Casó en 1847 con Trinidad López Sánchez, hija de un destaca- do minero de la localidad⁶⁶ que le dio dos

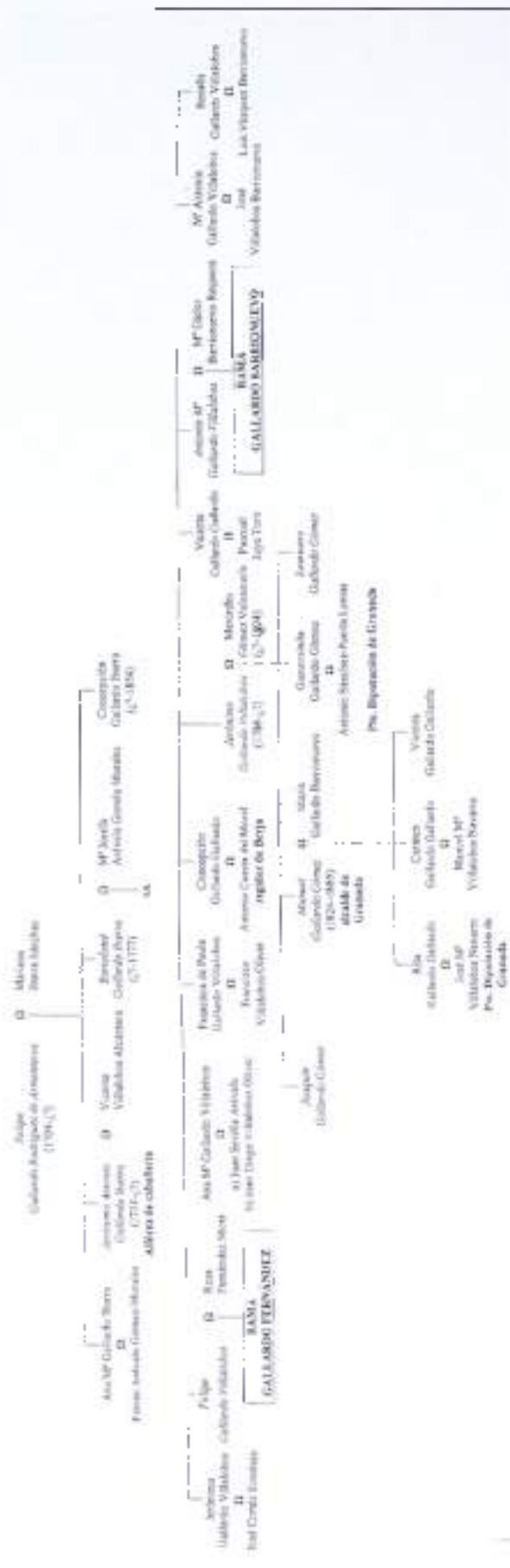
⁶³ Nacido en Berja en 1801, era hijo de José M^a Villalobos Gallardo y José Navarro Sánchez, naturales de Berja y Utiel, respectivamente, y vecinos de Berja. Su descendencia en V. Sánchez Ramos. -Un Inaje-, p. 150

⁶⁴ En este año se plantó en Granada la partición de bienes del matrimonio y esta joven a favor de sus hermanas únicas herederas.

⁶⁵ Nacido en Alcolea era hijo de Juan Manuel Fernández Perea y de María M^a Ruiz, naturales de Alcolea y Berja respectivamente, y vecinos de Alcolea.

⁶⁶ Nacido en Berja en 1820, era hijo de un rico propietario de minas *Francisco de Paula López Sánchez* y Concepción de Paula Sánchez Barcoledo amigos naturales y vecinos de Berja. A.M.B., Libro de Matrimonios Tomo I, registro del 15 de enero.

LA RAMA PRINCIPAL DE LOS GALLARDO DURANTE EL S. XIX





Trinidad Gallardo López, nacida en Berja en 1849, perteneció a una de las ramas familiares más afortunadas por el pleito de las minas. Tras su matrimonio en 1881, pasó a residir en la ciudad de Almería (Génesis familia Pérez Barja).



Luis Pérez de Guinuzcoa y Gallardo, casado en Berja con María Barja Salmerón González (familia Pérez Barja).

vaslagos. Viudo muy pronto, en 1868 enlazó en segundas nupcias con Ana Vitalobos Enciso, prima hermana de su abuelo¹⁷. El nuevo matrimonio duraría pocos años, pues nuestro personaje falleció en 1874 en esta localidad, siguiendo en 1888 su viuda, quien no dejó descendencia¹⁸. Los hijos de este personaje, iniciaron el 30 de abril de 1875 un cruento pleito con el resto de primos y familiares de diferentes ramas Gallardo, en torno a la complicada herencia, especialmente número, de la familia, y que dio nombre a la *Causa de Berja*¹⁹.

- *José Gallardo López*. Nacido en 1835, fue propietario de minas y falleció en 1876 soltero en su casa de la Placeta de la Cruz²⁰, dejando su caudal a su única hermana.

- *Concepción Trinidad Gallardo López*. Nacida en 1849 en la casa de la Calle de los Gallardos²¹, se convirtió en una rica propietaria de la localidad al heredar a su hermano. Casó el 22 de noviembre de 1881 con José María Pérez de Guinuzcoa y Valdivia²², trasladándose a finales del siglo XIX a Almería. De este enlace nacerían seis hijos:

¹⁷ Nacida en Berja en 1822, era hija de María Estanislao Real y Doña Ana Emilio Moja, ambos naturales y vecinos de Berja. Val V. Sánchez Ramos, «Una mujer...», p. 159.

¹⁸ A.J.B. - R.C. Libro de Defunciones, Tomos IX y XXXI, registros del 26 de diciembre y 13 de marzo, respectivamente.

¹⁹ El enorme pleito duró algo más de 10 años y desgastó totalmente a la familia en todas sus ramas. La complejidad de las peticiones está dada en la gran masa endogámica de sus miembros y los diferentes tratamientos de descendencia que canar, según a nuevas decisiones que terminaron por ensañar aún más la cuestión. El abogado del pleito de la parte contraria editó un libro para poder dar sentido a la defensa de aquien Ramón García. *Discurso pronunciado por don J. J. en defensa de los sucesores en la causa llamada de Berja*, Almería, 1964.

²⁰ A.J.B. - R.C. Libro de Defunciones, Tomo X, registro del 26 de marzo.

²¹ A.M.B., Leg. 90, Libro de Nacimientos (nupcias surtidas), registro del 21 de mayo.

²² Nacido en Berja en 1846, era hijo del rico propietario de minas, José María Pérez de Guinuzcoa y Morales y de M^{ta} de Mar Valdivia y Ortiz de Sáenz, naturales de Presidio de Andalucía y Berja, respectivamente, y vecinos de Berja. Val V. Sánchez Ramos, «La constitución de un linaje: los Pérez de Guinuzcoa», Faua, 1 (1992), p. 17.



La empresa Gallardo y Cia, con los beneficios obtenidos en su mina de Berja, se dedicó a invertir en otras regiones. Acción de las minas de Extremadura a favor de Luis Pérez Badía, en 1880, firmada por su presidente, Lorenzo Gallardo Barónuevo, Cienfuegos, familia Pérez Ibanez.



Angustias Gallardo Barónuevo (1829-1891), casada con su primo hermano Felipe Gallardo Fernández, Gentileza, Enrique Muñoz Sánchez 17.

M^a del Mar, mujer de José Salmerón González, propietario de Berja. Trinidad, esposa de su tío José M^a de Ibarra Torres, vecino de Berja¹⁰. Lorenzo, procurador que caso con Dolores Yebra Hillwagen, Luis, quien caso en Berja con Pasión de Ibarra Salmerón de a que tuvo descendencia¹¹. Angustias y José María Pérez Gallardo, ambos solteros¹². Este último era un abogado cercano a la Compañía de Jesús, de donde llegó a ser profesor en el Colegio de la Inmaculada¹³. Gusto de la política, y en 1904 fue segundo teniente de alcalde de Almería y miembro de la comisión que recibió al rey Alfonso XIII¹⁴, posteriormente, en 1910, se le alcalde de la ciudad.

M^a Vicenta Gallardo Fernández, casada con su primo hermano, el abogado José Vázquez Gallardo¹⁵. El matrimonio vivió en la calle del marqués, donde en 1886 fallecería el cabeza de familia¹⁶, dejando seis hijos¹⁷. Jerónimo Antonio Vázquez Gallardo, nacido en 1850 en Berja y casado en 1882 en la localidad con Dolores Peralta Gutiérrez¹⁸, convirtiéndose así en cuñado de su sobrina Francisca Vázquez Gallardo (Lúcia Primogénita). El

¹⁰ V. Sánchez Ramos, «Los Ibarra...», p. 201 y nota 104.

¹¹ *Ibidem*.

¹² J. Santesteban Delgado, *Noticiero almeriense*, Almería, 1924, p. 73.

¹³ En 1899, como respuesta a la petición de los socialistas de formación de los obreros en Almería, los jesuitas y el comandante de marina Aguilari Martíell, organizaron un ciclo de conferencias destinadas a los trabajadores del puerto de la sociedad Matrimonial Unida. Se celebraban los sábados, un día antes de la jornada socialista, en el Colegio de la Inmaculada, y participaron a cargo además del referido Luis Pérez Gallardo, por los también abogados Joaquín López Pérez, presidente de la Sociedad de Amigos de País, y Julio Estevan. Vcl. F. Martínez López, *La bobbera de la Almería. Los orígenes del socialismo almeriense*, 1880-1903, Almería, 2003, p. 204.

¹⁴ M. D. Jiménez Martínez, *Favores e intereses. Política de clientelas y cultura electoral en Almería (1868-1930)*, Jaén, 2013, pp. 404 y 406.

¹⁵ Nacido en Berja el 20 de enero 1817, era hijo de Luis Vázquez Barónuevo y Luisa María Gallardo Villalobos, ambos naturales y vecinos de Berja.

¹⁶ A.J.B., F.C., Libro de Defunciones, Tomo XXVIII, registro del 6 de febrero.

¹⁷ A.J.B., F.C., Libro de Defunciones Tomo XXVI, registro de 11 de febrero.

¹⁸ Nacida en Berja el 16 de diciembre de 1861, era hija de Santiago Peralta Otero y de Francisca Gutiérrez Siles, ambos naturales y vecinos de Berja. A.J.B., F.C., Libro de Matrimonios, Tomo XXV, registro del 23 de febrero.

matrimonio vivió en la calle el Marques, donde en 1912 falleció el cabeza de familia sin hijos¹⁰⁴, sobreviviendo su viuda hasta el 26 de febrero de 1924. Y José, Enrique, María Felipa, nacida en 1852 en Berja¹⁰⁵, y Benigno Vazquez Gallardo¹⁰⁶.

- Felipe Gallardo Fernández había nacido en Berja en 1819 y estudió leyes, aunque se dedicó a los negocios mineros. En 1844 casó -en un enlace doble con su hermano Jerónimo- con su prima hermana Augustas Gallardo Barrionuevo¹⁰⁷, que fallecería en 1891 con tan sólo cinco niñas pequeñas¹⁰⁸, pasando nuestro personaje a residir en Granada, donde debió fallecer. Sus dos hijas también quedaron vinculadas a Berja.

- Julia Gallardo Gallardo. Nacida en 1844 en la casa familiar de la calle de los Gallardos, casó el 6 de marzo 1865 -en la misma fecha y en un enlace doble con su hermana Concepción- con su primo Eduardo Villalobos Navarro. Tras este enlace, se convertía, no sólo en cuñada de su hermana, sino también de sus primas hermanas Rita y Carmen Gallardo Gallardo, así como de su tía Gumerinda Gallardo Gómez (*Rama Primogénita*).

- Concepción Gallardo Gallardo. Nacida en 1846, casó en 1865 -a la misma vez y en un enlace doble con su hermana Julia- con Federico Villalobos Navarro¹⁰⁹.

- Isidoro Gallardo Fernández. Nació en 1820 y falleció en 1847 soltero¹¹⁰.

Luisa Gallardo Fernandez.

Ramon Gallardo Fernandez.



Carmen Gallardo Barrionuevo, quien casado con su primo Jerónimo Gallardo Fernández. *Genteza Carmen Villalobos Gutiérrez.*

Jerónimo Gallardo Fernández. Nació en 1810 y fue abogado; si bien se inclinó al comercio de mineral al amparo de los negocios heredados y aquellos que trajo consigo el capital de su esposa. En efecto, en 1852 casó -en un enlace doble con su hermano Felipe- con su prima hermana Carmen Gallardo Barrionuevo¹¹¹ (*Rama Gallardo Barrionuevo*), poniendo la pareja el domicilio en la calle del Mar-

¹⁰⁴ A.J.B. P.C. Libro de Defunciones, Tomo LXVI, registro del 15 de enero.

¹⁰⁵ A.M.B. Libro de Nacimientos, Tomo IX, registro de 26 de noviembre.

¹⁰⁶ En febrero de 1844 nació en Berja Benigno Vazquez Gallardo, quien fallecerá dos meses después. A.M.B., Leg. 90, Libro de Defunciones (incompleto); registro de 3 de abril.

¹⁰⁷ Nació en 1825 era hija de su tío el abogado Antonio M^o Gallardo Villalobos y Gaitor Barrionuevo Arauco, ambos naturales y vecinos de Berja. A.M.B., Libro de Matrimonios, Tomo I, registro del 22 junio.

¹⁰⁸ A.J.B. P.C. Libro de Defunciones, Tomo XXXIX, registro del 10 de septiembre.

¹⁰⁹ Nació en 1827 y 1832, con hijos del primer matrimonio de su padre, José María Villalobos Gallardo y de Josefa Navarro Sanchez, naturales de Berja y La Calahorra, respectivamente, y ambos vecinos de Berja. Val V. Sánchez Ramos: «Orígenes», p. 174 y p. 175, no concluyentemente.

¹¹⁰ A.M.B. Libro de Defunciones, Tomo I, registro del 27 de agosto.

¹¹¹ Ella había nacido en Berja en 1836 y era hija de su tío Antonio M^o Gallardo Villalobos y M^o Gaitor Barrionuevo Hequena. A.M.B., Libro de Matrimonios, Tomo II, registro del 28 de febrero.



Juana Gallardo Gallardo - quien casara con su primo José Mariano Gallardo Tovar. Beñicosa. Dolita Caldero Acosta



Concepción Gallardo Barriónuevo - Beñicosa. Dolita Gallardo Acosta

qués. En esta vivienda en 1874 fallecieron¹⁰, dejando cuatro hijos¹¹, enlazados -según las directrices de su madre- en una íntima comunión con su familia:

- Gador Gallardo Gallardo: Nacida en 1853 se desposó en 1881 con su primo hermano Lorenzo Gallardo Tovar (Rama Gallardo Barriónuevo)¹².
- Jerónimo Gallardo Gallardo (que sigue)
- Carmen Gallardo Gallardo. Nacida en 1858 era esposa -en un enlace doble con su hermano Jerónimo- de José Mariano Vidalcos Gallardo¹³.

- Julia Gallardo Gallardo. Nació en 1863 y en 1882 casó -en un enlace doble con su hermana Gador- con su primo José Mariano Gallardo Tovar, respectivamente (Rama Gallardo Barriónuevo)¹⁴.

Concepción Gallardo Gallardo, esposa de médico Enrique Martínez Ruiz, natural de Fondón¹⁵. El matrimonio vivió en Berja, en

¹⁰ A.C.B., R.C., Libro de Defunciones, Tomo IX, registro del 26 de diciembre.

¹¹ En 1871 había nacido también una hija llamada Concepción Gallardo Gallardo, si bien falleció en edad pueril. A.M.B., Libro de Nacimientos, Tomo XXXII, registro de 1 de octubre.

¹² A.M.B., Libro de Nacimientos, Tomo XV, registro del 8 de noviembre. Su esposa había nacido en 1856 y era hija de su tío José Mariano Gallardo Barriónuevo y Juana Dorá y Tovar, naturales de Berja y Adra (A.J.B., R.C., Libro de Matrimonios, Tomo XVI, registro del 27 de diciembre).

¹³ Nacido en 1856 era hijo de Francisco Antonio Medrano Gallardo y de su tía Concepción Gallardo Barriónuevo, ambos naturales y vecinos de Berja. Vid. V. Sánchez Ramos, "Un linaje...", pp. 193-194.

¹⁴ A.M.B., Libro de Nacimientos, Tomo XV, registro del 29 de septiembre, respectivamente. Su esposa había nacido en 1854 y era hija de su tío José Mariano Gallardo Barriónuevo y Jacinto Tovar y Tovar, naturales de Berja y Adra (A.J.B., R.C., Libro de Matrimonios, Tomo XVII, registro del 31 de diciembre).

¹⁵ Nacido en Fondón en 1871, era hijo del médico gallego José Martínez Ruiz y de Remedosa Ruiz Hestoy, natural de Fondón. Agradecemos este dato a Joaquín García Villegas.



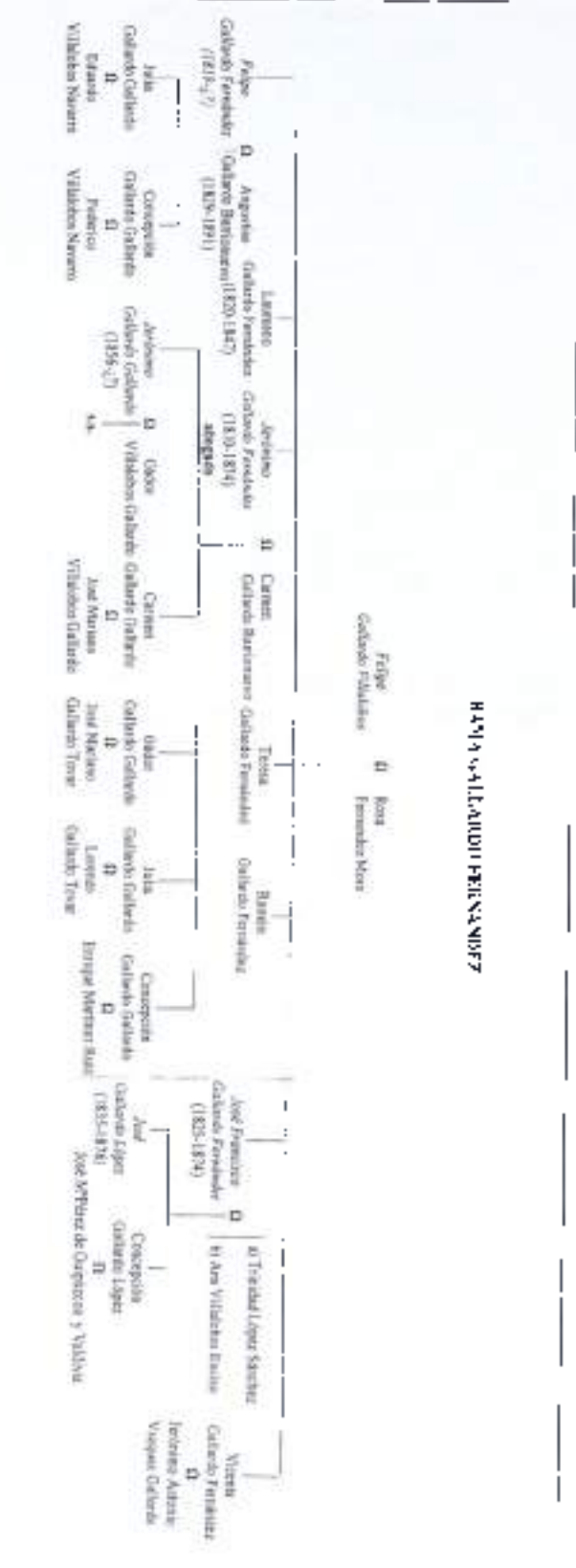
Casa que fue del abogado Jerónimo Gallardo Fernández y que heredaría su hijo, Concepción Galla de Gallardo, esposa del médico Enrique Martínez Ruiz

la calle del Ángel, donde en 1931 falleció el cabeza de familia dejando dos hijos:*

- *Enrique Martínez Gallardo*, quien caso con *Geniveva Aparicio Romero*, natural de *Ferrol Abad (Corceba)*, y de la que no dejó descendencia

- *M^{te} Concepción Martínez Gallardo*, caso con el capitán de corbeta *Julian Sicilia Marin*, comandante de marina en *Adra*, siendo padres de un hijo y una hija

Jerónimo Gallardo Gallardo había nacido en 1856 en la calle de los Gallardos.¹² Fue abogado y se dedicó a los negocios mineros, casando el 24 de agosto de 1880 con la marchanta y directora familiar con su prima hermana *Ador Villalobos*



* A.I.P. - R. 2: Libro de Defunciones. I. C. registro del 9 de diciembre.

** A.M.R. - Libro de Nacimientos. Tomo XI registro del 11 de marzo

Gallardo¹¹¹. Entre las fincas que llevó en dote esta señora, estaba el famoso cortijo La Gnecca, 17.000 hectáreas de Lera en El Ejido, pasando el matrimonio a vivir en la calle familiar de la Calle de los Gallardo, donde en 1899 la leonesa Gálor sin hijos¹¹². Este personaje ya viudo pasó a residir en Granada, donde debió fallecer extinguiéndose con él esta línea familiar y pasando sus propiedades a su sobrino Jerónimo Villalobos Gallardo.

5. LA RAMA GALLARDO BARRIONUEVO POLÍTICA Y RIQUEZA

Curiosamente es la única línea familiar que quedó en pie de la larga lista de hijos que tuvo el alférez Jerónimo Gallardo Ibarra Aranca con Ana María M^{ta} Gallardo Villalobos. Bautizado el 30 de noviembre de 1780, fue un abogado que tuvo la fortuna de casar con M^{ta} Gálor Barrionuevo Requena¹¹³ quien dejaba uno de los legados hereditarios más importantes de la época. En efecto, su esposa era la única de 5 hermanos que tenía descendencia y casualmente, se trataban de los mayores mineros de la época. De hecho Antonio M^o Gallardo fundó su hogar en la casa de sus suegros, una vivienda con huerto que heredó su mujer de sus padres por un valor de 4.000 reales, y algunos predios en Riguarte, hasta alcanzar todo un valor de unos 10.000 reales¹¹⁴.

Con los bienes minales, el matrimonio comenzó a construir su capital que, a la altura de 1834 (fecha de su testamento), se resumía en inversiones ganaderas, básicamente compuestas de ganado lanar y cabrío en Dalías, a cargo de Manuel Fernández, alias *ladeado*, y algo de vacuno en Berja, cuidado por Matías Parron, José de Torres y Patricia Sánchez. Ciertos créditos para labradores, sobre todo en Dalías, vi la en la que tanto en compra-

ron en 1832 una casa a Agustín Luque, en la calle Cantarranas, y, sobre todo, inversiones en minas, donde poseían varias participaciones, siendo las más importantes. En los pozos plomizos de San Gonzalo y San Agustín, acciones que compraron a Nicolás Rodríguez Chafino, vecino de Turón, una parte en la mina Ntra. Sra. del Mayor Dolor, en el Pecho de Las Lastras, comprada por 24.885 reales a Francisco Fernández Puerta, vecino de Laujar; si bien estaban obligados a devolverla a su anterior dueño y, por último, una parte en la Mina San Roque, en Murias, aunque en proceso de pleito con los dueños de sus acciones, Simón de Espejo y el sacerdote de Benimar, Francisco de Paula Guirao¹¹⁵.

Poco a los bienes iniciales de M^{ta} Gálor Barrionuevo, cuando testó el 1 de abril de 1838, se trataba de una importante herencia futura, un impresionante legado que dejó a su numerosa prole¹¹⁶. Se trataba de las acciones que heredarían de sus tíos los Barrionuevo Requena, cuyo paquete de acciones terminaría en la afamada empresa «Torres, Gallardo y Cia». Antonio M^o Gallardo aún vivría algunos años más, falleciendo en 1845, con la confianza en un futuro esplendoroso para su larga descendencia¹¹⁷. Sus hijos, como no podía ser de otra forma, quedaron amparados por los Barrionuevo Requena, convirtiéndose en protectores de sus sobrinos.

Cristóbal Barrionuevo Requena, propietario de una fundición de plomo en Adra y de diversas empresas, amasó una fortuna muy considerable, sin embargo no tenía hijos de su enlace con Pascuala Morales Vilches. A su muerte, acaecida en 1864 en Berja, en su casa de la calle del Marques¹¹⁸, su capital se lo repartieron su esposa y hermanos, falleciendo al año siguiente su viuda¹¹⁹. José Barrionuevo Requena estaba casado con Encarnación Torres Gutiérrez y falleció en 1879 sin hijos en su casa de la calle del Agua¹²⁰ dejando su herencia a su esposa, quien falleció en 1892 tras-

¹¹¹ Nacida en Berja en 1852, era hija de Francisco Antonio Villalobos Gallardo y de Concepción Gallardo Barrionuevo, ambas naturales y vecinas de Berja. *Ma V. Sánchez Ramos «Un linaje»*, p. 193.

¹¹² A. H. Libro de Defunciones, I, XLIX, registro de 15 de enero.

¹¹³ Nacida en Berja, era hija del rico propietario de minas Cristóbal Antonio Barrionuevo Barrionuevo y Antonia Requena. *Cronica Local*. El matrimonio hizo su primer testamento el 26 de julio de 1834. A. H. P. A., I, 727, f. 236v-241v.

¹¹⁴ A. H. P. A., I, 729, f. 236v-241v.

¹¹⁵ A. H. P. A., I, 727, f. 240v-241v.

¹¹⁶ *Ibidem*.

¹¹⁷ A. M. B., Leg. 96 Libro de Defunciones, Tomo 1, registro de 17 de junio.

¹¹⁸ Había nacido en Berja en 1792. A. M. B., Libro de Defunciones, I, XI, registro del 21 de marzo.

¹¹⁹ Había nacido en Granada en 1782. A. M. B., Libro de Defunciones, I, XI, registro del 8 de marzo.

¹²⁰ Había nacido en Adra el 2 de enero de 1807. A. M. B., Libro de Defunciones, I, XV, registro del 1 de febrero.



José Barrionuevo Requena (1817-1879) estuvo casado con Encarnación Torres Gallo (1800-1807) de la que no tuvo hijos. (Archivos Enrique y Julián Sánchez (1)).



Nicolasa Barrionuevo Requena (1796-1874). Vivió soltera y fue verdaderamente la madre de sus sobrinos los Gallardo Barrionuevo (Rumbeza, Enrique y Julián Sánchez (1)).

pasando a sus sobrinos carnales su herencia¹⁶. Nicolasa Barrionuevo Requena vivió soltera a cuidado de de su hermano Francisco en su vivienda de la Carrera de Granada y la dejó en 1874 dejando su parte del capital a sus sobrinos los Gallardo¹⁷. El último de estos hermanos fue Francisco de Paula Barrionuevo Requena quien vivió con su hermana Nicolasa hasta su muerte pasando posteriormente a vivir al cuidado de sus sobrinos los Gallardo falleciendo en 1876 soltero¹⁸. Los capitales a cuenta de la herencia que se había gran de la magnitud que sus sobrinos, los hijos de estos y aun sus nietos, establecieron tal grado de entacos entre ellos mismos que constituyeron una tupida red de intereses bastante complicada. La muerte de este último personaje constituyó un verdadero puzzle de particiones y sumas que pasma pues la endogamia no hizo sino hacer laberínticas las sumas de las partes, toda vez que la falta de descen-

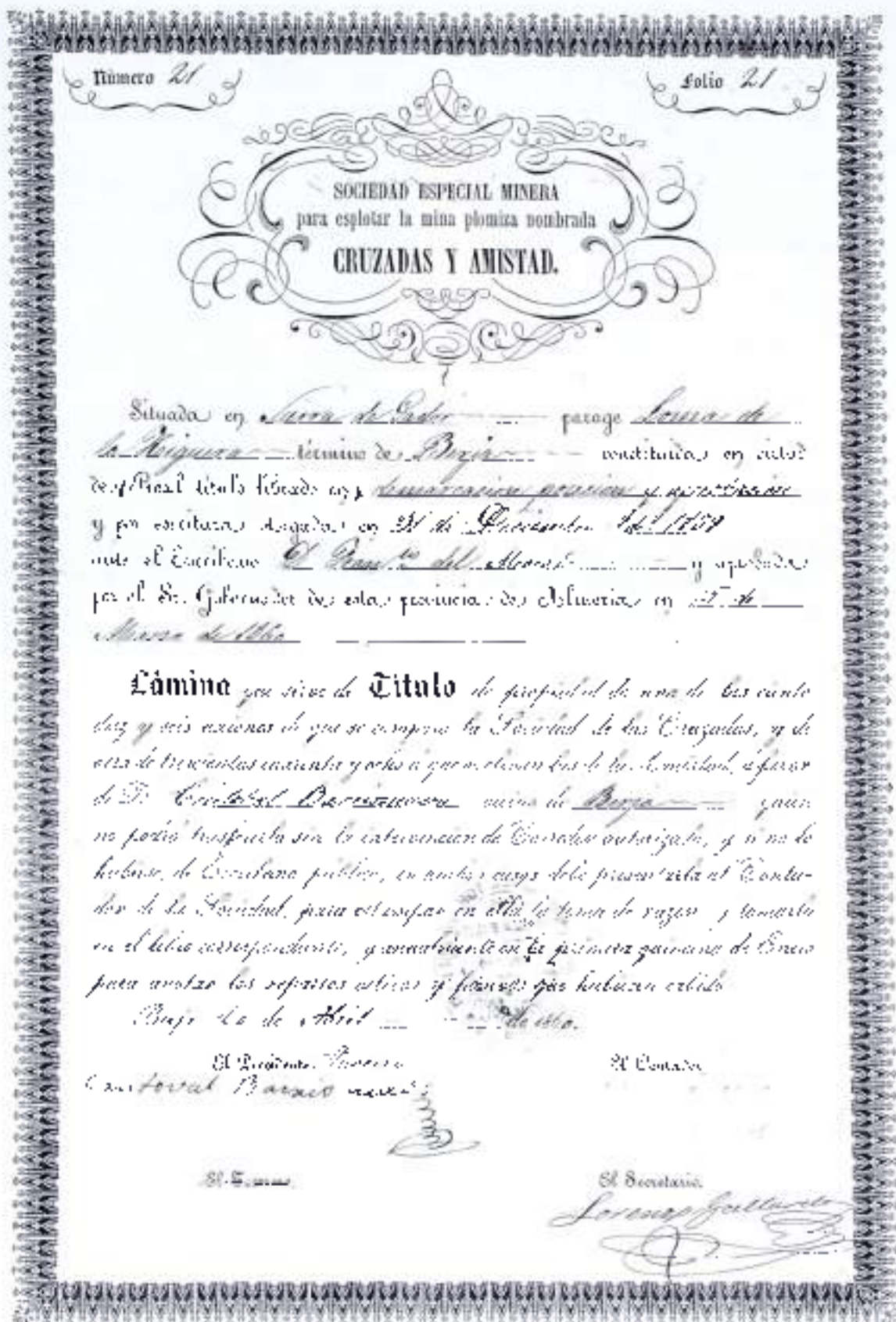
dencia en muchos casos vino a complicar, aun más, la cuestión por las transacciones que, además, debieron realizarse.

Los matrimonios de los Gallardo Barrionuevo fueron muy cotizados, pues bien se sabía de la cómoda posición que alcanzarían cualquier persona que lograra enlazar con ellos. Aun más, de los diez vastagos nacidos tan sólo hubo dos hijos varones: de modo que las siete hermanas restantes se convirtieron en las casaderas más requeridas de todo el territorio. Tanta fama adquirieron, que popularmente eran llamadas como *Las Gallardinas*, jugando así con el propio apellido. Sin embargo la historia deparaba un futuro un poco más curioso, pues de los dos varones sólo hubo descendencia de uno, toda vez que las mujeres también tuvieron corta prole: de tal manera que con el tiempo los hijos de estos hermanos se convirtieron en ricos herederos.

¹⁶ Había nacido en Dalas en 1816. A.J.B., R.C., Libro de Defunciones, I, XL, registro del 7 de febrero.

¹⁷ Había nacido en Bana en 1795. A.J.B., R.C., Libro de Defunciones, I, X, registro del 30 de octubre.

¹⁸ Había nacido en Ciego en 1800. A.J.B., R.C., Libro de Defunciones, I, X, registro del 13 de enero.



Acción de la "Sociedad Especial Minera" para la explotación de la mina «Cruzadas y Amistad», en la que aparece como Presidente-tesorero Cristóbal Parra y su albacea (padre) Gabriel Parra. Año de 1869. Gentileza: Enrique Villarobos Sánchez (r).

Las familias virgitanas agraciables con los enlaces matrimoniales de Las Gallurdónas, pueden decirse -sin temor a equivocarnos- que constituyeron los linajes más ricos y poderosos de la Boga del siglo XX y XXI. Ya moribundo el viudo Francisco de Paula Barrionuevo Requena, en 1875 unió de sus herederos -Jose Gallardo Fernández- inició un pleito monumental con primos, tíos y sobrinos, e hijos y nietos de éstos, por la división de las acciones mineras y otras participaciones en fabricas y demás propiedades. La lucha judicial fue tan importante y enrevesada, que llevó al abogado de la defensa, Joaquín Ramón García, a publicar su alegato en un libro que llevo el título *Causa de Boga*. El entramado genealógico de líneas y ramitas, conformado en una increíble endogamia, era de tal tal bre que verdaderamente constituyó un clan basado en gran medida en los matrimonios por interés. Sus palabras de conclusión son el mejor resumen de la complicada red familiar originada. «Una comente matérica vino a inficionar y a herrar de muerte una de sus ramas (de los Gallardo), y amenazaba secar y destruir por completo ese árbol secular. Las demás ramas querían prestar a la dañada su propio jugo; la entrelazaban con amor para comunicarle su savia, y aspiraban a vivificarla, depositando sobre ella las gotas de rocío que recogían y que las brisas de la mañana trasladaban a su compañera. Pero, ah, todo fue inútil. La ley inexorable del destino había cortado el tercio de la rama enferma; y a pesar de todos los esfuerzos hechos para salvarla, pereció, porque así estaba escrito. De entonces acá, desgajada esa rama podrida, las demás siguieron brotando y floreciendo con mayor lozanía; y el árbol tomó mas vida y mas vigor, y hoy es por todos admirado, y presta benéfica sombra a los que se cobijan bajo su frondosa copa, y buscan en el tranquilo reposo a las tareas de una vida honrada y laboriosa»¹⁷.

La descendencia que se vio envuelta en el complicadísimo pleito que siguió la familia, se comprende al ver la sucesión y matrimonios que originó su numerosa prole. Es probable que M^a Gador Barrionuevo diera a luz algún pequeño más, aunque esto debió morir y, posiblemente, causó también la muerte de ésta¹⁸.



Concepción Gallardo Barrionuevo (1821-1886) y su esposo su primo hermano Francisco Antonio Villalobos Galindo (1822-1896), hacia 1872. Gentileza: Francisco Villalobos Galindo.

- Angustias Gallardo Barrionuevo. Nació en 1817 y casó en 1844 con su primo hermano Felipe Gallardo Fernández, con quien tuvo dos hijas (Rama Gallardo Fernández). Tras enviudar el 5 de octubre de 1862 caso con el abogado Jose Cueto Vazquez; falleciendo el 1 de octubre de 1891 sin dejar descendencia de este segundo enlace y dejando una suculenta herencia a su esposo¹⁹.

Concepción Gallardo Barrionuevo. Nacida en 1821, caso el 19 de diciembre de 1845 con su primo hermano Francisco Antonio Villa-

¹⁷ Discursus pronunciado por don Joaquín Ramón García, en defensa de los procesados de la causa llamada de Boga, América, 1889, p. 87.

¹⁸ El 26 de julio de 1834 en el testamento conjunto que hizo el matrimonio se declara que ésta se encontraba embarazada. Sin embargo en la partición de bienes de sus hijos no aparece ninguno más, toda vez que en fechas posteriores esta señora ya se encontraba fallecida. A.H.P.A.I., F.400, n.º 2938.

¹⁹ Nacido en 1832, era hijo del notario de la localidad, Francisco Cueto Joya y de Marta Acosta Vazquez. Véase Sánchez Ramos, «Una línea vinculada a las 4 mas, la familia Cueto», Farua, 4 (3 2003 2004) p. 173.

lobos Gallardo del que tuvo larga descendencia¹⁶.

- Pascuala Gallardo Barrionuevo. Fue bautizada el 19 de marzo de 1822 en Berja y casó el 5 de junio de 1853 con el abogado vizcaíno Lorenzo Pérez de Guipuzcoa y Morales; nasando a residir en la Calle Rosalillos¹⁷. En la segunda mitad del mes de marzo de 1872 su esposo cayó gravemente enfermo, fecha en la que el matrimonio se trasladó a Granada. Los viajeros coincidieron en las afueras de Órgiva con la excursión que Pedro Antonio de Alarcón inició el día 19 a aquella comarca. La comitiva llamó la atención del autor, quien describe esta del siguiente modo:

... vimos aparecer mucha gente a pie, en desfilada procediendo precediendo a una cosa cuadrangular, que pronto conocimos ser una silla de manos, en cuyo seguimiento venían después otras personas, montadas en variedad de caparrazos y en diferentes posturas [...] Como la caravana bajaba la misma ladera que nosotros subíamos, presto nos encontramos y como todos los criados del universo habidos y por haber, son confidentes natos unos de otros, supimos en seguida por los nuestros lo que habíamos empezado a adivinar. En la silla de manos iba un enfermo (como se veía de su ajeada) a que lo reconociesen y curasen las más célebres facultades de la capital. Rico y poderoso, respetado y querido en mayor o menor parte de la Tierra, debía de ser el paciente, a juzgar por su comitiva. Entre los que marchaban a pie no sólo había muchos mozos de labor encargados de relevarse en la conducción de la litera sino algunas personas más acomodadas (colaboraban dadas del sentimiento), que no se separaban de las portezuelas y miraban dentro de la silla a través de sus

pequeños y ovalados cristales. Unos y otros presentaban el más grave continente, con su uniforme traje campesino [...] de los días de fiesta. Los jinetes eran dos señores de imponente aspecto, semirural, semirurbano, caballeros en sendas veguas, y una señora y una labradora, la primera en mulo y la segunda en jumento, a cual más circunspecta y más guapa arreguadas las dos en amplias jamugas, muy guarnecidas éstas de pontificales colchas y abujardos, dignas de formar parte de una carta dotal. Finalmente cerraban la marcha cuatro melus cargadas de todo lo nacido, aparte de lo que ocultaban sus enormes capachos sólo por fuera véanse baidos, caires colchones, cestas muy conapolladas, sartenes, platos de cobre, boticones de hierro, y hasta una gran pila de mineros llena de galinas y pollos, vivos y cuajando. La señora y los dos señores constituyen a todas luces la familia del relevaz desahuciado por los médicos de la Ajegana, el cual debía de ser viudo. La joven labradora iba en calidad de dama de la que acaso era su hermano de leche. El equibaje y sus provisiones, custodiados por cuatro escopeteros, iban, en fin, a las inmediatas órdenes de una venerable ama de llaves y directora de cocina, encaramada en lo alto de la carga más voluminosa.¹⁸

El esposo de Pascuala Gallardo falleció el 15 de abril, fecha en la que hizo testamento. Tras mantener el luto de rigor, el 8 de septiembre de 1873 casara con el sobrino de éste, José María Pérez de Guipuzcoa Ibarra¹⁹. No vivió mucho tiempo esta, muriendo a finales de siglo y dejando a segundo esposo rico y sin hijos. Su viudo falleció en 1903 dejando su enorme fortuna en manos de sus sobrinos carnales²⁰.

Antonio Gallardo Barrionuevo.

¹⁶ Nació en Berja en 1822 era hijo de Francisco Giland os Ojeda y de su hija Francisca Gallardo Vascos. Vid. V. Sánchez Ramos «Un linaje de artes...», p. 100.

¹⁷ Nació en Presidio de Andara en 1821 era hijo de Juan Gabriel Pérez de Córdova y Montoya y de Isabel Morales Palomares naturales de Berja y Presidio de Andara, respectivamente. Vid. V. Sánchez Ramos «Un linaje de artes...», p. 100.

¹⁸ Pedro Antonio de Alarcón se a su Granada el 19 de marzo de 1872. El texto de este autor continúa: «¡Miseria humana, todo aquello que era un cuadro espectacular para nosotros y un caso de fuerza para la fuerza, asíjara el orden de etiqueta de la procesión, el silencio y compostura con que celebraban todos la pesadumbre de que habían no se qué enfoca, ardor y el ceremonioso respeto que los infundía... En silla de manos, y con la importancia al aljido enfermo, precedido por sus inmediatos doctores dentro de aqueñas cuado tablas? Para él, aquella litera y aqueña comitiva no eran más que trajes sencillos y sencillos del tremendo inqo en que se venía su vida o su muerte. Para él se veía en el mundo a ellos, que tenían, y que quedaba la facultades su enfermedad la salud... al sepulcro...» Vid. Pedro Antonio de Alarcón, La Ajegana, Madrid, 1874, p. 135-136. La dama que prácticamente ca por viuda nuestro novelista no es sino tal y como nos certifica personas cercanas a las que hemos consultado (familia y allegados), es la madre que se trata de Pascuala Gallardo Barrionuevo y su primer esposo.

¹⁹ Nació en Berja en 1840, era hijo de Francisco de Aris Pérez de Guipuzcoa y Morales y de Rosalía Ibarra Murillo, naturales de Presidio de Andara y Berja, respectivamente. Vid. V. Sánchez Ramos «Un linaje de artes...», p. 100.

²⁰ V. Sánchez Ramos «Un linaje de artes...», p. 108.



Vicenta Antonia Gallardo BarrioNuevo (1825-1868), casada con su primo Manuel Gallardo Gómez, alcalde de Granada. *Emilia Villalobos Sánchez (r.)*.



Rosalía Gallardo BarrioNuevo (1826-1876), caso sucesivamente con su primo Francisco Vilalobos Oliver y con Tesifón Pérez González. *José Félix Espinosa*.

- Vicenta Antonia Gallardo BarrioNuevo. Nació en 1825, casó en 1852 con su primo hermano Manuel Gallardo Gómez (Línea Primogénita). La novia aportó como dote 1.471 reales¹⁴, escasa cantidad que no es explicable en su posición salvo por la herencia futura de la que era perceptora, cuestión que explica la cifra y, desde luego, eximia cualquier cuestión matrimonial¹⁵.
- M^{te} Dolores Antonia Gallardo BarrioNuevo. Nació en 1823 y falleció en 1844 soltera en la casa familiar de la calle del Marques¹⁶.
- Rosalía Gallardo BarrioNuevo. Nació en 1826 y en 1834 recibió de sus progenitores un su-

tero de plata que le dejó Aurora Seguí, traída de su madre¹⁷. Estuvo casada con el rico propietario Francisco Vilalobos Oliver, convirtiéndose en cuñada de su prima Ana María Gallardo Vilalobos (Línea Primogénita), esposo que falleció en 1860 sin hijos y dejándole importantes bienes¹⁸. Rica heredera de su esposo, esta viuda no dudó en casar en 1862 con uno de sus más cualificados administradores, su pariente Tesifón Pérez González. De este segundo matrimonio no dejó tampoco hijos, falleciendo en 1876 y nombrado heredero su marido, quien recibió en 1880 la sustanciosa cantidad de 255.968 pesetas. Este personaje sabría duplicar esta

¹⁴ Ante Ramón García Cebalga. Inicialmente en Bera el 26 de febrero de 1852.

¹⁵ Cuando murió, dejó una importante herencia, de la cual le dejó a su esposo la cantidad de 15.000 pesetas, procedentes de los siguientes bienes: 14.705 pesetas de las casa de la calle Tablas, en Granada, en metálico 160 pesetas y 500 pesetas en muebles. Según consta en la escritura celebrada ante el notario Abelardo Martínez Contreras en 1866. Agradezco este dato a Emilia Villalobos Sánchez (r.).

¹⁶ A.M.B. Libro de Defunciones. Tomo registro del 1 de julio.

¹⁷ A.H.P.A. (r.) 17, f. 240.

¹⁸ Nació en 1815 con hijos de Juan Diego Villalobos Healy y María Mariana Oliver Oliver. Véase Sánchez Ramos, «El linaje de los...», p. 165.



El gran número de mujeres *hijas* que los Gallardos repartieron parte de su potencial económico a otras familias, aun cuando en muchos casos no tuvieron descendencia. Reparto de *quintas* en 1863 de la «Mina Prosperidad» a favor de Testón Pérez González, firmado por el Presidente Tesorero, Lorenzo Gótzario Barrionuevo, un cañero; González José Pérez Figueroa:

herencia, constituyendo un sólido capital que se repartió su familia, habida de un segundo enlace¹⁴.

- Lorenzo Gallardo Barrionuevo. Destinado a ser sacerdote gracias a la renta proporcionada por la capellanía Vilalobos que disfrutaba¹⁵ terminó licenciándose en derecho y convirtiéndose -como primogénito varón- en el cabeza del clan. Su holgada posición económica le permitió no ejercer la abogacía, toda vez que se convirtió en un influyente político. En 1841 casó con Remedios Murillo Torres, virgiliana de aristocrática origen¹⁶; pasando el matrimonio a residir en la casa que se construyeron en la Calle de la Iglesia, una magnífica vivienda que aún hoy podemos apreciar. Del enlace no nacieron hijos, de tal modo que nuestro personaje apadrinó a su sobrino de igual nombre para



Lorenzo Gallardo Barrionuevo, casado con Remedios Murillo Torres, de quien no había más hijos. Fuente: Enrique Vilalobos Sánchez (1)

que le sucediera. En 1816 falleció Remedios Murillo¹⁷, pasando su vivienda y bienes a manos de su sobrino Lorenzo Gallardo Gallardo.

- José Mariano Gallardo Barrionuevo (que sigue)
- M^a de Gador Gallardo Barrionuevo.
- M^a del Carmen Gallardo Barrionuevo nacida en 1836. Casó en 1852 con su primo herma-

¹⁴ Nació en Berja en 1829, su esposa era hija de Pedro Pérez Barrionuevo y Francisca González González. Gracias a capital de su esposa, logró amasar una fortuna muy considerable. Sobre el carácter económico de este personaje, ver V. Sánchez Ramos, «El hombre de trapo la luz a Berja. D. Testón Pérez González (1829-1909)», Berja, 1 (1948), p. 116.

¹⁵ En su testamento de 1834 a sus padres mejoraba en un tercio de sus bienes a todo hijo por la razón siguiente: «... Considerando que teníamos mucha renta y que quedaba mucha renta para que nuestro hijo D. Lorenzo sea sacerdote y mediante a que tenemos solivado del Justiciero Señor Arzobispo una de las ranchas repartidas que hay repartidas con el objeto de hacer la compra y darle nuestros bienes las bastante para que le procure las unidades necesarias para hacerse sacerdote. A.H.P.A. - F. 70 - I. 238».

¹⁶ Nació en Berja en 1823, era hija de José Manuel Murillo de los Ríos, regidor propietario de Berja y de Remedios Torres Muñoz, naturales y vecinos de Berja. A.M.B., Libro de Matrimonios, Tomo I, registro del 5 de septiembre.

¹⁷ A.J.B., R.C., Libro de Defunciones, Tomo IXX, registro de 26 de Mayo.



La riqueza minera heredada de sus tatarabuelos para los Gallardo. Acción de la Sociedad Especial Minera para la explotación de la mina «San Juan y Gineza» en la que aparece Valeriano Gallardo Barronuevo como presidente en 1860. Archivo Enrique Pimentel Sánchez



En esta casa de la calle de la Iglesia vivió el matrimonio fundado por el uso propietario Lorenzo Gallardo Barriónuevo y su esposa Remedios Muñoz Torres. Posteriormente heredaría su sobrino Lorenzo Gallardo Gallardo.

no, Jerónimo Gallardo Fernández¹⁴⁶ (Rama Gallardo Fernández)

José Mariano Gallardo Barriónuevo nació en 1827 en Berja y se convirtió en el continuador del clan. Entre 1860-1870 estudió derecho en Granada¹⁴⁷ ejerciendo como sus tíos y hermanos, la abogacía, aunque pronto se incorporó a los negocios mineros, actividad en la que conoció a Jacoba Justa Tovar y Tovar, una abcentana con la que en 1853 casó religiosamente en Adra¹⁴⁸, registrándose en 1854 en Berja¹⁴⁹. Esta circunstancia muestra la



Jacoba Tovar y Tovar, primera esposa de José Mariano Gallardo Barriónuevo. Genitrice Doña Gallardo Acosta.

dualidad de vecindario en la que se debatía la pareja, si bien el matrimonio terminó por situar su residencia en la localidad litoral. En la villa abcentana nuestra persona e dignidad, por acuerdo de sus tíos -los Barriónuevo Requena- los negocios de la fundición, así como de las empresa familiar. En este municipio nació su primogénito, aunque el matrimonio pasaba largas temporadas en Berja, razón por la cual algunos de sus vastagos también vieron la luz en la villa interior. El enlace no vivió muchos años, pues Jacoba Tovar falleció en 1856 en la localidad virgilana¹⁵⁰. Con un niño de un mes de edad, José Mariano Gallardo no dudó en buscar otra esposa, volviendo sus ojos de nuevo a Adra, donde en 1863 casaría con Victoria Medina Medina, hija de acua-

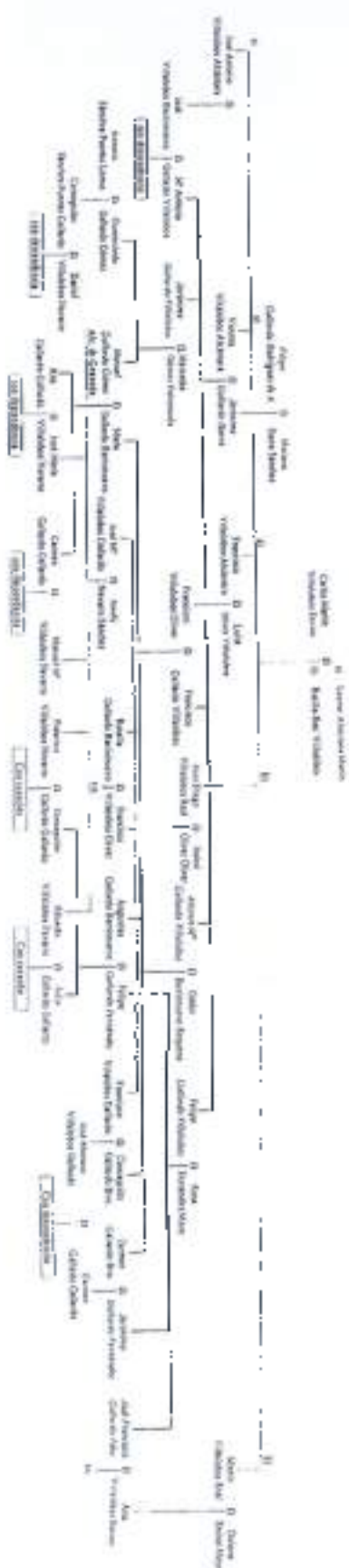
¹⁴⁶ Nacido en 1811, era hijo de Sr. Sr. Felipe Gallardo Muñoz y Rosa Fernández Mora, naturales de Berja y Alcolea, respectivamente y vecinos de Berja.

¹⁴⁷ A J.G., Expedientes 1211-19 y 108-119.

¹⁴⁸ Nacida en Berja en 1832, era hija de José Tovar y de María Justa Juan, ambos vecinos y comerciantes de Adra. Fueron testigos del enlace el tío del novio, Francisco Barriónuevo, y Nicolás Moreno, Andrés Barriónuevo, José Adra (en soltero, A.P.A.), Libro de Matrimonios, Tomo X, registro del 14 de noviembre.

¹⁴⁹ A M.D., Libro de Matrimonios, Tomo II, registro de 24 de abril.

¹⁵⁰ A M.B., Libro de Defunciones, Tomo VI, registro del 17 de septiembre.



EL PESO DE LOS VILLALOBOS EN EL LINAJE GALLARDO

dalacos propietarios de este municipio¹². Este enlace volvió a emparentar a este personaje con los Tovar, pues el hermano de su nueva esposa, Nicolás Medina Medina (1825-1882) estaba casado con su cuñada Ana Tovar y Tovar (1832-1882), convertida otra vez por este nuevo enlace en cuñada de José Mariano. Como era de esperar, el segundo enlace de nuestro personaje aforzó su residencia de Adra, donde nacerían sus hijos.

Cuando pasó el franco inicial de sacar a flote a su pequeño recién nacido, a la casa adentrana de José Mariano van llegando nuevos hijos, es el momento de hacerse más visible en la vida pública de Adra, localidad de la que en 1860 lo vemos como alcalde. Durante este mandato se proyectaron diferentes obras públicas, la construcción de una fuente en la plaza del Barranco para mejorar la calidad de vida de los vecinos de la Rambla de las Cruces. La reforma del camino a Berja, denominarlo de Los Tranquilos, así como dos muros de contención en el camino de Almería (denominado Molino del Lugar) y en la lalca del Cerro de Montecristo¹³. Al año siguiente, el 13 de julio, se realizaba la partición de los bienes de su primera esposa, resultando entre sus bienes la tercera parte de la alameda *Casorio de los Tovar*, en el Barranco de Almería. Esta enorme propiedad que contaba, además de las tierras de riego con una enorme extensión de secanos y viduño para realizar su propio vino, contando el cortijo con lagar y bodega propia. Junto a esta importante finca, administraba para los hijos de su primer matrimonio un grueso de predios bastante considerable repartido entre Adra, Berja y el Campo de Dalías¹⁴.

Dueño y heredero, como el resto de su familia, de los Barrionuevo Requena, José Mariano disfrutaba un importante paquete de acciones mineras sobre las diferentes explotaciones de sierra de Gálor, básicamente en los términos de Berja, Laujar y Dalías; al igual que la propiedad de la *finca* *Gallardo* y

¹² Nacida en Adra 1640 era hija de Manuel Medina González, natural de Granada y regidor de Adra en 1640 cuando trabajaba como técnico en la fábrica de San Andrés, y de Soledad Minerva Moreno, natural de Adra y miembro de una familia pudiente de la localidad. Ambos eran vecinos de Adra. A.P.A., Libro de Matrimonios, tomo X, registro del 22 de noviembre.

¹³ El Ruiz Varquez, Adra, Siglo XIX, Almería, 1981, p. 201.

¹⁴ Se realiza ante el notario Miguel Peraldo. Cuando se produjo en 1862 la partición de bienes de José Mariano Gallardo, el finco se encontraba dividido por la finca ascendiendo en aquella fecha las propiedades globales de la Casa de los Tobarés con la tercera parte correspondiente a su esposa a 12.000 pesetas. A.H.P.A., P.0493, 31.

Ciudad. Aunque no menos fue su enorme potencial de fincas urbanas en Adra y Berja, aunque, no cabe duda, que las propiedades más extensas se encontraban en el Campo de Lurias, las cuales se contaban por decenas y entre las que destacaba el Cortijo de Santo Domingo¹⁶. Hombre de fuertes inclinaciones políticas, fue uno de los personajes que formó parte en 1868 de la Junta Revolucionaria que gobernó Adra, tras el pronunciamiento militar del general Prim que destruyó a Isabel II.

Su auge económico le hizo participar activamente también de la vida pública, no dudando de nuevo en ser alcalde de Adra en 1873, durante el periodo de la República. Poco después, con el caos imperante en la comarca por el cantón de Cartagena, en 1874, volvía a asumir interinamente la presidencia del consistorio, y aun en el peculiar tránsito a la Restauración, entre 1875-1878, donde volvió a salir elegido alcalde¹⁷. Fue entonces líder indiscutible del partido conservador, representando al canovismo en Adra y en toda la zona. Sin embargo finalizando la década de los setenta, José Mariano Gallardo se retiró de la política, no así de la vida social y económica de Adra. Su capital, sin duda resaltaba sobremanera en aquellas fechas, tanto como para que en 1887 recibiera un anónimo solicitándole 10.000 duros a él y dos vecinos más, si quería salvar su vida¹⁸. Y no iban descominados en la suma exigida, pues a su fallecimiento, se practicó en 1932 en Berja el inventario de sus bienes, ascendiendo su capital a un total de 318.213 pesetas¹⁹. Un año antes, a mediados de septiembre de 1891, Adra sufrió una importante riada que dio ocasión a que visitase la localidad el diputado local, Floriá, junto a otros conservadores. Silveira, alojándose ambas personalidades en su casa²⁰, último mo-

mento de gloria que reconocía el enorme prestigio de liderazgo. José Mariano Gallardo dejó larga descendencia que, en todos los casos, terminaría vinculándose finalmente a Berja.

- José Mariano Gallardo Tovar (que sigue).
- Julio y Victoria Gallardo Tovar, gemelos que fallecieron en edad infantil.
- Lorenzo Gallardo Tovar. Nacido en 1856 en Bera y, entre 1871-1891, estudió derecho en Granada²¹, formándose, al igual que su padre y hermano, como abogado. Gustó de la política a imitación de su tío, el senador Lorenzo Gallardo Ramonuevo, y el de su propio progenitor. En 1881, como no podía ser de otra forma, contrajo matrimonio (en un enlace doble con su hermano José Mariano con su prima hermana, M^a Gacoi Gallardo Gallardo²² (*Roma Gallardo Fernández*). Hombre de elevada posición económica, además de los negocios mineros y el terrazgo, heredado de su padre, la fortuna de su esposa también ofreció pingües beneficios, invertidos convenientemente en negocios mineros y a banca²³.

Sus primeras operaciones de importancia se realizaron en 1884, y ya denotan la habilidad para las finanzas. El 14 de octubre de permutó a su padre una suerte de regadío en Adra, valorada en 1.122 pesetas, en el pago de la Buxa del río. Y, entre el 6 y el 14 de octubre compraba a su hermanastro, Julio Gallardo Medina, tres fincas en Adra por un valor de 23.337 pesetas²⁴. Dos años después era su primera inversión fuerte, en concreto la

¹⁶ A.H.P.A.I., P-0433, sl.

¹⁷ J.L. Ruiz Marqués, Adra..., op. 235, 237, 243.

¹⁸ Los datos los amenazaban con el alcalde José A. Soler Martínez, y su hermano Antonio Soler. Vid. J.L. Ruiz Marqués, Adra..., p. 271.

¹⁹ A.H.P.A.I., P-0433, sl.

²⁰ J.L. Ruiz Marqués, Adra..., p. 283.

²¹ A.J.G., Expedientes, 500-35; 65-43 y 321-36.

²² Nacida en Berja en 1853 era hija de su primo Domingo Gallardo Fernández y de su tía Carmen Gallardo Barco-ueiro, naturales y vecinos de Berja. A.H.P.A.I., Libro de Matrimonios, Tomo XV, registro del 22 de diciembre.

²³ Un estudio reciente, basado en las rentas presentadas por este personaje al Senado, revela que la herencia de su padre consistió en 50.991 pesetas, de manera que el citado, tras declarar a la Cámara, prácticamente el triple, debió haberlo obtenido por compra (J.A.C. Jiménez Martínez, *Factores e intereses...*, p. 118). Sin embargo pensamos que la dote y herencia de su esposa, perteneciente a una familia poderosa de Berja, debió ser una fortuna también muy respetable que debió haberse, cuando no superado, el costo de Lorenzo Gallardo.

²⁴ Dos de ellas se encontraron en el río (en concreto fueron en el pago de Luqá una haza, también «El Huerto» de 26 marcales, valorada en 10.200 pesetas, y un pago de San Roque, una haza de 23 5 marcales, llamada «La Coreña» valorada en 7.700 pesetas. Y el censo y la vía de El Campello, valorado en 5.367 pesetas. El día 14 compró la vía y el censo de El Campello, que se valoró en 1.122 pesetas.

hacienda-cortijo, un olivar de 15 fanegas y 9 coto mines de riego en el pago del *Cambito de Lucanena*, en Alcolea, y que compró en Almería Asunción Matos Igona, por un valor de 20.000 pesetas. La última gran adquisición fue la compra que realizó en Berja el 17 de noviembre de 1899 a su cuñada Rita Gallardo Gallardo, por valor de 18.575 pesetas, en virtud del crédito que en su día firmó con su hermano por valor de 75.000 pesetas.

Sus inversiones se centraron en los municipios de la Baja Alpujarra, en concreto sobresalieron los secanos de El Campo de Dalías, en donde rea-

lizó adquirir, entre 1899-1901, infinidad de predios en los pagos de la *Cañada del Sapo*, *Llanu del Carretero* y *Derramaderos de la Cañada de Ugijar*, por un valor de 8.855 pesetas⁶⁶, repartiéndose el resto, un total de 951 pesetas, en diferentes pagos de forma dispersa⁶⁷. Y los secanos de Dárcical, comprados entre 1896-1901 y en los que invirtió por valor de 4.545 pesetas, desglosados en los siguientes valores de compra: 2.595 pesetas en fincas del pago de *El Herrero*⁶⁸, 1370 pesetas en predios repartidos en los pagos de *Peribañez* y *El Campito de Lucanena*⁶⁹; y 580 pesetas en

⁶⁶ En concreto fueron: este, sigue:

El Cañado del Sapo: compra del Monte, el 11 de noviembre de 1899 compró a Julia Gavardo Gavardo dos fincas, una de 15 fanegas por valor de 2.200 pesetas, y otra de 3 fanegas por un valor de 200 pesetas. El 14 de noviembre de 1899 compró a Mercedes Ruiz Oyada 2 fanegas por valor de 100 pesetas. El 18 de marzo de 1900 a Juan Navarro Viera, 2,5 fanegas por 65 pesetas, también perteneció a Francisco Antonio Cerezo. Otra 2 fanegas valoradas en 100 pesetas, y el 11 de febrero de 1901 compró a Antonio Gómez López 8 fanegas por valor de 80 pesetas.

El Llanu del Carretero y Cuestio del Carretero: El 5 de agosto de 1899 compró a Pablo Valero Gumbó 4 fanegas valoradas en 80 pesetas. El 1 de octubre de 1899 a D. Salvador Matosado García, un cortijo de 60 fanegas, valorado en 3.000 pesetas. El 11 de noviembre de 1899 compró a Julia Gavardo Gavardo dos fincas, una con puesta de 30 fanegas por un valor de 1.000 pesetas, y un terreno morlucan, cuya extensión era de 67 fanegas, según mapa de Castilla, valorado en 660 pesetas. El 16 de marzo de 1901 a D. Francisco Matosado García 6 fanegas valoradas en 170 pesetas. Y el 11 de febrero de 1901 a D^a Soledad Gutiérrez Muñoz 2 fanegas por 30 pesetas.

El Derramaderos de la Cañada de Ugijar, compra 3 fanegas el 11 de agosto de 1899 a D. Donato González Martín por 1200 pesetas.

⁶⁷ En concreto los pagos fueron los que siguen:

El La Merca: el 15 de mayo de 1898 compró a D^a Sabina González Burgos 15 fanegas por 110 pesetas, año en el que un poco después, el 25 de septiembre, adquirió de Juan Martín Fuentes por 30 pesetas 3 fanegas más, junto a Acor. Por último, el 11 de febrero de 1901 adquirió 4 fanegas vendidas por Francisco Cuevas Ferrnández por 40 pesetas.

El Cuestio de San Agustín: 10 fanegas que vendió el 27 de noviembre de 1899 D^a Soledad Gutiérrez Muñoz, valoradas en 101 pesetas.

El Cuestio de Pajares: 3 fanegas ubicadas en el «Bajo de Polidarku», las compró el 25 de septiembre de 1899 a D^a Inocencia Alanda Lema por 30 pesetas.

El Cuestio de Rajares: 3 fanegas ubicadas en el «Bajo de Polidarku», las compró el 25 de septiembre de 1899 a D^a Teodora Alanda Landa por 30 pesetas.

El Arenal del Manquesado: El 11 de noviembre de 1899 compró a Julia Gallardo Gallardo 10 fanegas por valor de 500 pesetas.

El Bañado del Manquesado: El 11 de noviembre de 1899 compró a Julia Gallardo Gallardo 10 fanegas por valor de 500 pesetas.

El Adobadero: El 11 de noviembre de 1899 adquirió a Julia Gallardo Gallardo 6 fanegas por valor de 300 pesetas.

El Puntas de la Marra del Campo: El 11 de noviembre de 1899 compró a Julia Gavardo Gavardo 6 fanegas en Puntas, por valor de 300 pesetas.

⁶⁸ *El Herrero* a Basilia Margarita. El 12 de abril de 1897 compró a Dolores López Matos un cortijo de 24 fanegas, por 200 pesetas.

El 17 de mayo adquirió 3 fincas. Dos de ellas a Francisco Moya Rivas, conocidas de 3,5 fanegas cada una, valoradas en 5 y 100 pesetas, respectivamente, otra por 10 pesetas a Cristóbal Martín Mora 1 fanega más. Poco después, el 26 de mayo, la misma propietaria se despidió de tres fincas más, una de 40 viñas por 800 pesetas, otra de 11 fanegas por el mismo valor, y otro predio con igual extensión en 800 pesetas. El 17 de octubre de 1901 compró 5 fincas más, dos de ellas de 2 y 6 fanegas, a D^a Virginia Lucas Rivas, valoradas en 75 y 80 pesetas, respectivamente, otra, cuya extensión era de una fanega, valorada en 40 pesetas, seguida a los hermanos José, Rita, Francisco y María Casti^o López, una finca de dos fanegas, propiedad de Sebastián Cano Baños, por 20 pesetas, y por último, otra de D. Francisco Reyes Fernández de 6 fanegas, valorada en 75 pesetas.

⁶⁹ Son las siguientes compras:

El Peribañez: El 17 de mayo de 1897 compró a Cristóbal Martín Mora por 10 pesetas, una fanega de tierra. El 26 de noviembre de 1899 compró a Gregorio Matosado en dos fincas. Una hacienda de 5 fanegas, en la misma (Bajo la de Peribañez), por 150 pesetas y otra compuesta de varios pedruzcos unidos por una extensión de 7,5 fanegas por un valor de 575 pesetas.

El Campito de Lucanena: Adquirió el 7 de noviembre de 1900 a Francisco Moya Reyes tres fincas por un valor cada una de 125 pesetas, cuya extensión fue de 3,5 y dos de 1,5 fanegas. El 12 de diciembre de 1895 adquirió 7 fincas, dos próximas de media fanega cada una, adobados a Antonio Fernández López y a Cayetano Fernández López, por un valor de 10 pesetas cada una, y cuatro de 1 fanega cada una, a varios vecinos, a Antonio Martín Medrano, por 10 pesetas; otra de 3 fanegas por un valor de 50 pesetas, a José López San Pedro, Pedro Francisco Rivera Rivar, por 25 pesetas; a Cristóbal Enciso Donato, por 100 pesetas, y a Antonio López García, por 10 pesetas. Al año siguiente, el 7 de diciembre, compró 5 fincas más, cuatro de ellas eran propiedad de Manuel Reyes Martín, una de dos fanegas, dos de una fanega y otra de media, valoradas en 100, 10, 20 y 20 pesetas, respectivamente. Y la otra finca perteneció a Dolores López Matos, cuya extensión era de 1 fanega y 3 cuentros, por un valor de 10 pesetas más. El 17 de mayo de 1897 volvió a invertir en este pago, comprando a Antonio Martín López tres fincas de 1 fanega cada una, y valoradas en 10 pesetas el predio. El 17 de octubre de 1901 adquirió 8 fincas. Una de media fanega, a comprar por 75 pesetas a los hermanos D^a María, D. Francisco y D. Juan Martí, Ferrnández, otra de 3 fanegas, se la vendió José López Rivas en 450

secanos ocurridos a su cuñada Julia Gallardo Gallardo¹²².

En Berja, además del regadío, compró el 21 de julio de 1901 a D. Antonio Romero Romero una casa en la calle del Ángel por un valor de 5.000 pesetas¹²³, la cual se convertiría en su segunda residencia.

COMPAÑAS MÁS IMPORTANTES DE
D. LORENZO GALLARDO TOVAR (1886-1901)

MUNICIPIO	TIERRA	VALOR
Alcalá	Riego	20.000 Ptas.
Baluz	Riego ¹²⁴	3.500 Ptas.
	Secano	9.806 Ptas.
Barral	Riego	0.040 Ptas.
	Secano	4.545 Ptas.
Berja	Riego ¹²⁵	5.920 Ptas.
	Casas	5.000 Ptas.
TOTAL:		53.711 Ptas.

Lorenzo Gallardo Tovar se vio secuecido por la política, llegando a ser Senador por la provincia de Almería. Tras la muerte en 1898 de su hermano José Mariano, le sustituyó en el liderazgo del partido liberal, saliendo Diputado a Cortes en las elecciones



Aunque los Gallardo durante buena parte de la época decimonónica residieron en Almería a partir del último tercio del siglo XIX volvieron a residir en Berja. Escena cotidiana de la familia en una de las patios de la casa. Gemmeza Dávila Gallardo Acosta.

del 19 de mayo de 1901 por el distrito virgilar¹²⁶. En este puesto se mantendría hasta el 27 de marzo de 1903, fecha de su baja en el homicidio¹²⁷. De aquella época mantendría buenas relaciones socia-

pesetas, una de 1 fanega, propiedad de Francisco Martín Moya, valorada en 100 pesetas, otra de 3 1/2 fanegas, de D. Vicente Pérez Romero, por un valor de 60 pesetas, un terreno de una de 2 fanegas, de José López López, y valorado en 50 pesetas, y por último, otra finca de 6 fanegas, inscrita en 370 pesetas, que era propiedad de D. Felipe y D. José María Mula y a Sebastián María López.

¹²² Se compraron el 11 de noviembre de 1899, en nombre consistorial en un cortijo de 5 fanegas y 6 celeminas por 300 pesetas en la propia localidad de Berja y una finca de de 6 fanegas por 300 pesetas en el pago de Los Molinos.

¹²³ No tiene más cargas que la de una quinta de diez y siete mil quinientas pesetas de principal, con término de diez años que empezaron a correr el día treinta de junio de mil ochocientos setenta y tres, con el interés anual de un seis por ciento, contratada por D. Francisco Romero Romero a favor de D. Jerónimo Gallardo Ferrández, como síndico gerente de la casa y industria establecida en esta ciudad, bajo la razón social de *Sociedad Gallardo y Compañía*, según una escritura otorgada en esta población el treinta de septiembre de mil ochocientos setenta y tres ante el notario de esta residencia don Ramón García Cuango.

¹²⁴ En concreto se adquirieron de la siguiente modo, en el pago del Llano Alto, conde el 16 de mayo de 1899 a D. Donato González Martín, un cercado de 15 fanegas, en parte sembrado de panes, por 1.500 pesetas. En el pago de Las Matas, según el 1 de marzo de 1900 a José Reyes Pastor, un parcel de 6 celeminas por 1.000 pesetas. Y el 16 de mayo de 1901 a Manuel Romero Fernández, el verde en el pago de Archuda un panal por 500 pesetas.

¹²⁵ En concreto fueron fincas en Piquette, las compras que se realizaron con las siguientes. El 12 de agosto de 1893 conde a Miguel Cabrera Osado, un banco de 3 celeminas por 600 pesetas. El 11 de noviembre de 1894 acuerdo de Nicolás Rodríguez Hernández, una parcela de ganadería, valorado en 2.660 pesetas. Y por último un parcel conqueño de varios bancales, con una extensión de 17 celeminas, que conde el 11 de noviembre de 1898 a Julia Gallardo Gallardo por 2.667 pesetas.

¹²⁶ M. J. Ramos Ruiz. Noticias sobre los procesos electorales de la restauración (1875-1902), el caso de Berja. *Farua*, 3 (2006): p. 127.

¹²⁷ Archivo del Congreso de los Diputados (en adelante ACD). Documento en Electoral, 115, número 4.

BIENES DE LORENZO GALLARDO TOVAR FN 1903
(Declarados al Senado)

BIENES	TIPO	LUGAR	EXTENSIÓN ¹⁾	VALOR ²⁾
Rústicos	Regadio	Aora	32 Ha 31 a 37 ca	45.026,21
		Dallas	9 Ha 02 a 36 ca	12.606,00
		Borja	18 a 50 ca	1.350,00
		Dauca ³⁾	17 Ha 52 a 33 ca	19.127,00
		Felix	1 Ha 02 a 47 ca	10.700,00
	Secano	Vicar	134 Ha 05 a 48 ca	16.709,00
		Felix	5 Ha 64 a 56 ca	10.760,00
Urbanos	1 casa	Almería	1.170 m ²	28.240,00
	7 casas	Berja		20.475,00
	2 casas	Dallas	134 m ²	(con hipoteca)
			TOTAL	153.295,21*

Ha= hectáreas, ca= áreas, ca= centésimas (2) En pesetas

es entre ellas la amistad con el infante don Antonio de Orleans, esposo de la infanta doña Eulalia de Borbón. Esta relación le llevaría a mantener un tren de vida desorbitado tanto en la Corte como por sus viajes por Europa.

Lorenzo Gallardo y su esposa marcharon a Almería, donde vivían en la gloria de San Pedro. De la vida que podían llevar, da cuenta el hecho de que el matrimonio sin hijos vivía en un inmenso caserón con jardín de algo más de 1.000 metros cuadrados. Este personaje, además de las rentas rústicas y urbanas, valoradas en 26.667 pesetas anuales, disfrutaba de pingües beneficios mineros, entre los que se encontraba ser consejero de la *Sociedad Minera e Industrial* propietaria del Desagüe de Sierra Almagra y de *Compañía de Aguas*, en su sección de Bédar¹⁶⁾. Con ello conseguía mantener un buen status social, algo que también se revalidaba por el hecho de que sus primos, José y Luis Pérez Gallardo, fueran un sólida plataforma política de la ciudad, en donde alcanzaron a ser teniente de alcalde y alcalde (*Vid. Rama Gallardo Fernández*). Verdaderamente se dice que la familia

Gallardo había dado un paso para asaltar el poder de esta ciudad, ya que por estas mismas fechas el cuñado de su primo, Antonio de Ibarra Torres, ocupaba la presidencia de la Diputación¹⁷⁾.

No cabe duda que la muerte de su hermano José Mariano debió resentir el tandem político que habían alcanzado con su parente Francisco Jover para repartirse -aún siendo de diferente partido- el poder del distrito electoral de Berja. Así se explica la intromisión del candidato conservador José Bellver Oria, quien le arrebató entre 1903 y 1910 el acta de diputado, lo que no fue óbice para que Lorenzo Gallardo durante este tiempo no perdiese su poder, ya que el 10 de mayo de 1903 alcanzó a ser Senador¹⁸⁾. La rivalidad con este contrincante también justificaba el que este personaje, a pesar de ser liberal, no dudase en apoyar en 1903 a otro conservador, Gabriel Usora Sánchez, con tal de dividir e poner de Bellver¹⁹⁾.

Lorenzo Gallardo revalidaría su puesto senatorial en las elecciones del 9 de abril de 1905, manteniéndose hasta 1907. Volvería a presentarse a las elecciones del 22 de mayo de 1910, en las que

¹⁶⁾ M.D. Jiménez Martínez, *Fábrica e intereses*, p. 112.

¹⁷⁾ V. Sánchez Ramos, *Los Ibarra*, p. 159.

¹⁸⁾ Archivo del Senado (en adelante A.S.), Ha-0174-06.

¹⁹⁾ M.D. Jiménez Martínez, *Fábrica e intereses*, p. 250.

²⁰⁾ A.S., Ha-0174-06.

consiguió su acta de senador hasta 1911. No entraría en la cámara nuevamente hasta 1914, cuando en las elecciones del 22 de marzo volvió a salir elegido hasta 1915. En las elecciones del 23 de abril de 1916 lo volvería a conseguir, manteniéndose en el Senado hasta 1917, año de su retirada de la política¹⁷¹. Lorenzo Gallardo Tovar no tuvo descendencia. Su herencia política la recibió en 1925 -año de su muerte en Almería- su sobrino y ahijado Lorenzo Gallardo Gallardo. Su viuda aún la sobreviviría algunos años más, marchando a Berja, donde el 3 de febrero de 1931 fallecería, dejando su capital a su sobrina Jacoba Gallardo, hermana de anterior.

- *Julio Manuel Gallardo Medina*. Nacido el 28 de diciembre de 1868 en Adra¹⁷², desde su mismo nacimiento fue un rico propietario de Adra. Con pocos años de edad, entre el 6 y el 14 de octubre de 1881, vendió a su hermanastro, Lorenzo Gallardo Tovar, tres fincas en Adra que se valoraron en 23.837 pesetas¹⁷³. Casó en la ermita de San Sebastián, de aquella localidad, en 1900 con María Grecco Iniguez¹⁷⁴. El matrimonio puso su residencia en la calle de la Estrella, de la localidad almeriense donde nacería su único hijo. Posteriormente, pasaron a residir en la Carrera de Natalio Hivas, donde en 1936 falleció el cabeza de familia -ya viudo- y padre de un único vástago¹⁷⁵.

- *José Mariano Gallardo Grecco*. Nació el 20 de enero de 1901 en Adra¹⁷⁶, localidad en la que conoció a María Inaya Gocoy, virgitana cuya familia pasaba los veranos en la villa litoral¹⁷⁷. La pareja puso su residencia en esta localidad, si bien pasaban largas temporadas en Berja. A este personaje se debe el



José Mariano Gallardo Barronuevo con su hijo Julio Gallardo Medina. Gentileza: Datto Gallardo Alcala

que Berja contase con su primer campo de fútbol municipal, ya que el 1 de mayo de 1948 arrendó al ayuntamiento una finca que poseía en el Paseo de Cervantes para en ella se celebrase este juego¹⁷⁸. Dejó cinco

¹⁷¹ Fue elegido un año después, recibieron los nombres de José Manuel Gallardo María de los Dolores. Fue su madrina su hija Julia Medina, según A.P.A. Libro de Bautismos, tomo XXX, registro de 10 de enero.

¹⁷² Dicho día, se compra un día 6, en concreto fueron un e pago El Lugar una haza llamada «El Huerto», de 29 marpas, valorada en 10.200 pesetas, y en el pago de Bonabouero, una haza de 23 1/2 marpas, llamada «La Cereña», valorada en 7.775 pesetas, y el censo y la era de El Campito, valorado en 5.862 pesetas. El día 14 compró la era y el terreno de El Campito, que se valoró en 1.122 pesetas.

¹⁷³ Nacida en Moguer en 1874, era hija de Elias Grecco Almeró y de M^{ta} Teresa Iniguez de Villaverde y Ferrnandez-Fuente, naturales de Huelva y Moguer, respectivamente, y ambos vecinos de Adra. Su padre ya había muerto para cuando este caso. Fueron testigos de la boda, José Pérez Gómez y Andrés Utrera Carriz, ambos vecinos de Adra. A.P.A. Libro de Matrimonios, tomo XXII, registro del 7 de marzo.

¹⁷⁴ Fueron testigos, José Mateo Abadín y José Persegallo Medina. A.P.A. Libro de Defunciones, tomo XII, registro del 30 de marzo.

¹⁷⁵ Recibió los nombres de «José Mariano Elias». Fueron sus padrinos el tío materno de nombre nacido, José Grecco Iniguez, su tío y su abuela materna, Victoria Medina Medina, según «Historia de insignes Antonio Goer y José Pérez Gómez», en los vecinos de Adra. A.P.A. Libro de Bautismos, tomo II, registro del 4 de febrero.

¹⁷⁶ Nacida en 1906, era hija de José Antonio Jugué del Moral y M^{ta} Josefa Gocoy Gocoy, ambos naturales y vecinos de Berja.

¹⁷⁷ J. Ruiz Ferrnandez, *Berja durante la época de Franco (1939-1975)*, Mojacar, 2003, p. 452.



La línea familiar de los Gallardo Medina heredan una de las áreas más bonitas del casco, el Cortijo de Tiro. En la imagen, entrada al edificio. En el suelo está fijado el escudo de armas de la familia. Gentileza: Julio Gallardo Joya

hijos, en cuya descendencia continúa esta rama familiar: *Jose, Julia, María, Teresa y Victoria Gallardo Joya*

- M^{ra} Gador Gallardo Medina. Nacida en 1873 en AdraTM, caso en esta misma localidad en 1895 con un rico propietario de la Contravesa, Nicolás Craviotto y González de Mendoza¹⁰⁷. El joven matrimonio puso su vecindad en

Adra, en concreto en la Carrera de Natalio Rivas, en donde en 1919 esta señora falleció¹⁰⁸.

- Victoria Gallardo Medina. Nació en 1868 en AdraTM y permaneció soltera en Adra. Como toda su familia, mantuvo inclinaciones políticas, y así la vemos el 28 de mayo de 1932 en Acción Popular¹⁰⁹, partido liderado por su sobrino Lorenzo Gallardo Gallardo.

José Mariano Gallardo Tovar nació en 1854 en AdraTM, y era el primogénito de la saga, aunque



José Mariano Gallardo Tovar (Adra, 1854-Berja, 1898). Gentileza: Enrique Vicolobos Sánchez (1)

¹⁰⁷ Encontré los nombres de *María de Gador Soledad María de los Dolores Usárriz*, siendo su padrino su tío Lorenzo Gallardo Tovar, por entonces soltera. A.P.A., Libro de Bautismos, tomo XXXI, registro del 30 de mayo de 1895.

¹⁰⁸ Nació en Turín, en 1868, era hijo de Nicolás Craviotto Roca y de Concepción González de Mendoza y Guillén de Portugal, en sus naturales e escudo de armas y también difunto. A.P.A., Libro de Matrimonios, Tomo XV, registro del 10 de junio.

¹⁰⁹ Fueron testigos el abate Hipólito Olivares Maldonado y José Porrasa Medina. A.P.A., Libro de Eclesiásticos, tomo XXVI, registro del 23 de mayo.

¹¹⁰ Recibí los nombres de *Victoria Julia M^{ra} Dolores Mamerán*. Fue su padrino su tío Julio Medina, soltero, e hicieron de testigos Rafael de Rojas y Miguel Falcón Medina. A.P.A., Libro de Bautismos, tomo XXX, registro del 10 de mayo.

¹¹¹ R. Carlos Chavarrán Muñoz, *Caracoles, monarquicos y freixotes en Almería durante la Segunda República*, Almería, 1996, p. 120.

¹¹² La filiación de este personaje históricamente está equivocada, pues José Ruiz no nació su tío de José Mariano Gallardo Barredero, cuando en realidad es su padre. (A.Í. p. 306).

a la hora de casar buscó sus orígenes en Berja, donde en 1881 -en un enlace doble con su único hermano- realizó su boda con su prima hermana Julia Gallardo Gallardo¹⁴¹ (*Linda Primogénita*) Abogado, heredó de su padre el gusto por la política, en la que lo vemos el 15 de abril de 1886 tomando su acta de Diputado a Cortes por el partido fusionista¹⁴². Durante las legislaturas comprendidas entre 1886-1890 se mantenía en este puesto¹⁴³, cuajando una alianza con su primo, Francisco Jover y Tovar, que aún siendo de diferente partido (conservador), jugó un papel importante de alianzas políticas para repartirse el poder del distrito de Berja¹⁴⁴. A ello ayudaba su padre José Mariano Gallardo Barriónuevo, quien fue alcalde de Adra y verdadero nexo de unión entre los políticos anteriores. A la muerte de este último, no cabe duda que fue este personaje quien como el liderazgo familiar para

continuar manteniendo la alianza con su pariente. No es extraño, pues, que poco después de morir su padre, el 11 de febrero de 1892, junto a su hermano Lorenzo Gallardo Tovar, daba poder a su primo, el exdiputado Francisco Jover y Tovar, para que gestione las actas electorales de aquel año por el distrito de Berja¹⁴⁵.

En los sufragios del 5 de marzo de 1893 José Mariano Gallardo Tovar salió elegido Diputado por el partido liberal¹⁴⁶, manteniéndose hasta la legislatura de 1895. Aún volvería a salir en las elecciones del 27 de marzo de 1898, aunque participó poco tiempo de los debates del hemiciclo¹⁴⁷. En este último año protagonizó una agria polémica con el sacerdote de Adra, padre Amat, pues los postulados conservadores del religioso chocaban directamente con el liberalismo de nuestro personaje¹⁴⁸. José Mariano falle-

VENTAS DE RITA GALLARDO GALLARDO A LORENZO GALLARDO TOVAR (1899)

BIFN	LUGAR	PAGO	EXT	CTPOS	VALOR
Secano	Lahnas	Puerto del Carretero	30 lan.		1.000
		P. del Carretero	67 lan.		650
		Acebuchar	6 lan.		300
		Salsilla de Marquesado	10 lan.		500
		Canada del Sapo	15 lan.		2.200
		C. del Sapo	3 lan.		200
		Puntas	8 lan.		300
	Darrical	Pueblo	5 lan. y 5 cel.	corrijo	300
		Los Morrones	8 lan.		300
Riego	Berja	Riqualte	17 cel.		2.680
	Darrical	Llano de Lucapinera	8 lan.	1 corrijo de cavar	7.840
Almazora	Berja	C/ Alcántara		La mitac	2.325
Total: Bienes - - - - - de - - - - - con parcelas					16.570

¹⁴¹ Nacida en Berja en 1863, era hija de Jerónimo Gallardo Fernández y de Carmen Gallardo Barriónuevo, ambos naturales e vecinos de Berja. A.J.B., H.C., Libro de Matrimonios, tomo XV, registro del 21 de julio.

¹⁴² M. J. Ramos Rey, «Notas sobre los procesos electorales de la restauración (1875-1902) el caso de Berja», *Revista*, 3 (2000), p. 127.

¹⁴³ A.C.D., *Señe Documental*, 05, núm. 4.

¹⁴⁴ Como bien apunta M. D. Jiménez Martínez, *Carreteras e intereses*, p. 250.

¹⁴⁵ A.I.L.P.A., P-8431, f. 103r.

¹⁴⁶ A.C.D., *Documentación Ferial*, 107, núm. 4.

¹⁴⁷ M. J. Ramos Rey, «Notas sobre los procesos electorales de la restauración (1875-1902) el caso de Berja», *Revista*, 3 (2000), p. 127.

¹⁴⁸ J. L. Ruiz Márquez, *Adra*, p. 203.



Jacoba Gallardo Gallardo con su esposo, don Manuel Acosta Tovar, y sus hijas Genoveva, Jacinta Acosta

do en 1898 en Berja⁴⁶, comunicándose el 20 de febrero de 1899 su muerte al Congreso.

Su aventura política, no cabe duda que tuvo su costo económico para este personaje quien tuvo que firmar con su hermano Lorenzo Gallardo un crédito de nada menos que 74 747 pesetas. A su muerte, su viuda vendió a su cuñado el 11 noviembre de 1899 bienes por valor de 18 575 pesetas para hacer frente a los corridos.

El heredero político de este personaje fue su hermano Lorenzo Gallardo, mientras que sus bienes quedaron en manos de sus tres hijos:

— Lorenzo Gallardo Gallardo (quie s fue).

Carmen Gallardo Gallardo, esposa del rico propietario vizcaíno Francisco Oliveros del Trell⁴⁷.

Jacoba Gallardo Gallardo, Rica heredera, no sólo por su padre sino por su tío Gábor Gallardo, fue mujer de José María Acosta Tovar⁴⁸. Los hijos de este matrimonio heredaron de su madre un importante terrazgo, especialmente aquel que estaba cultivado por párrales, convirtiéndolos en el número 18 de



Lorenzo Gallardo Gallardo y Dolia Acosta Gallardo el día de su boda. Graneza: U^a Dolia Gallardo Acosta

⁴⁶ A. J. B. P. II, Libro de Defunciones, Tomo XLIX, registro de 21 de noviembre.

⁴⁷ Nació en Berja en 1896, era hijo de Celestino Oliveros Agüero y de M^{ta} Josefa Del Trill y Del Trill, naturales de Gualegos (Granada) e vizcaína respectivamente, y esposa de Juan de Berja.

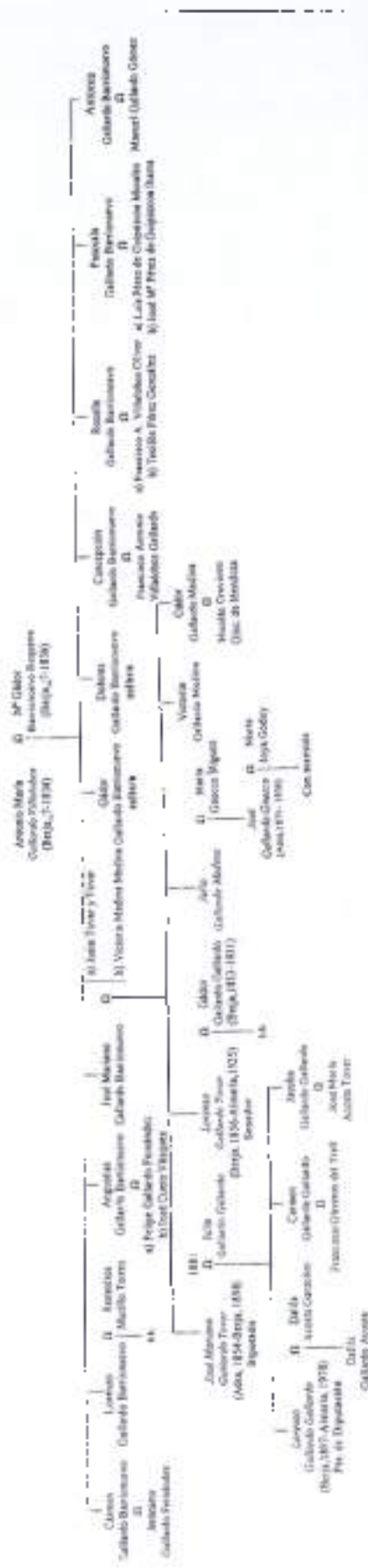
⁴⁸ Nació en Almería era hijo de José María Acosta Olvera y de Dolores Tovar Yanguas, naturales de Almería y Loujaj de Andarax, respectivamente, y vecino de Almería.

los mayores propietarios de la localidad con 7.33 hectáreas dedicadas al parral¹¹

Lorenzo Gallardo Gallardo. Nació el 11 de enero de 1897 y era abogado, si bien vivía holgadamente de sus propiedades, especialmente aquellas destinadas a la uva de mesa. Sobre este último producto, según el curso de 1934 era el tercer mayor propietario de parrales de Berja, con un total de 13.63 hectáreas dedicadas a este fruto¹². Desde muy joven gusto de la política, sobre todo inclinándose por su hijo, el senador Lorenzo Gallardo Tovar, al que heredaría en este plano.

El 27 de noviembre de 1931 se afilió a Acción Popular, de la que fue fundador, asumiendo en mayo de 1933 la presidencia del partido tras la renuncia de Rafael Calatrava¹³. Este partido se integraría posteriormente en la C.F.D.A., participando nuestro personaje el 12 de abril de 1936 a la elecciones municipales por las listas del *Partido Liberal Democrático*. Perseguido durante la guerra civil, al término de la contienda el 20 de febrero de 1947 fue nombrado Cefe Provincial del Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas y, cuatro meses más tarde, Presidente de la Diputación Provincial, cargo que desempeñó durante 11 años. De igual modo, el 22 de junio de 1947 fue elegido Procurador a Cortes, siendo reeligido en tres ocasiones (1949, 1952 y 1955). Falleció el 9 de diciembre de 1978 en Almería¹⁴. Estuvo casado con la almeriense Dalia Acosta Garzolini¹⁵, convirtiéndose por este enlace en cuñado de su primo hermano José M^o Acosta Tovar. De este enlace nace una única hija, Dalia Gallardo Acosta, en cuya descendencia continúa este linaje virgilano.

LA RAMA GALLARDO BARRIONUEVO



¹¹ A. Sánchez Pico. La integración de la economía almeriense en el mercado mundial (1776-1936). Cambios económicos y regímenes de exportación. Almería 1992, p. 346.
¹² A. Sánchez Pico. La integración... p. 346.
¹³ R. Quiroga-Chaves. Muñoz. Carácter honorífico... p. 125 y 17.
¹⁴ J. Ruiz Fernández. Serja durante la guerra... 1998 nota 4 y Documentación orgánica almeriense. Almería 2004, p. 116.
¹⁵ Nació en Almería, era hija de Antonio M^o Acosta Olivero y de Dalia Garzolini Durando, vecinos de Almería.

APÉNDICE DOCUMENTAL

1. BIENES DE D^{ña} ROSALÍA GALLARDO BARRIONUEVO EN 1880

I. TIERRA

A) BIENES EN BERJA

Cuenta de Peñavedada de 23 celemines ²⁰						
Fuente		extensión	Condiciones	Alcornoque		Valor
1 casacaño ²¹		2 celemines			Herencia suegra ²¹	200
hacal y parac		6 celemines	Con árboles	Fuente del Cid 7 cuartos de h.	Herencia suegra	540
hacal		5 celemines		Fuente del Cid 7 cuartos de h.	permuta ²²	425
hacal		5 celemines		Fuente del Cid 7 cuartos de h.	Herencia suegra	400
hacal		2 celemines		Fuente del Cid 1 h.	compra ²³	200
hacal		2 celemines	Con un albancoque	Fuente del Cid 1 h. y 15 cuartos	Herencia suegra	175
1 olivar	Peñavedada	24 celemines	Almendros y otros	secano	permuta ²⁴	250
2 hacales	El Segundo (Cortes)	4 celemines		Fuente Higuera	permuta ²⁵	400
1 hacal	El Segundo (Cortes)	5 celemines		Fuente Higuera	compra ²⁶	500
1 olivar	Brazal Aranda o Cortes	18 celemines		Fuente Higuera, la línea dividida por el camino del Cid	compra ²⁷	675
2 hacales	Brazal Escorbano	5 celemines	Con olivos	Fuente Alcañiz	Herencia suegra	375
1 hacal	Brazal Perqui las	3 celemines	Con olivos	Fuente Alcañiz	Herencia suegra	150
2 hacales	Brazal Baños	4 celemines		Fuente Alcañiz	Herencia suegra	400
1 hacal arañado	Riña Benje	4 celemines		Fuente Alcañiz	2 c. herencia suegra el resto por compra ²⁸	200
1 secano	Llano Alcañiz	4 fanegas	Vinos y almendros e higueras		Herencia suegra	100
1 secano	Llano Alcañiz	7 celemines			Herencia de su padre ²⁹	25
1 secano	Cáradas	1 fanega			Herencia suegra	25
1 huerto	Calle de Donallo	8 varas			Herencia suegra	25
Una casa baja	Certero Pago	20 metros	Tiene 10 cuartos		por compra ³⁰	100

²⁰ Acuerdo.²¹ Un espacio con dos canchales en bajo conal, cerrada con paredes, una aljibe y media era. Tenía una extensión de un celomín, dos cuartillos y una ración, con es 5 áreas. F. 190 y.²² De Isabel Marañón Oliver, el 23 de agosto de 1860, ante el notario Francisco del Moral.²³ Con Encarnación, Antonia y Jose Vilalobos Murillo el 23 de septiembre de 1860, ante D. Ramón García.²⁴ A Antonia Vilalobos el 1 de febrero de 1861, ante Ramón García.²⁵ Con Encarnación, Antonia y Jose Vilalobos Murillo el 23 de septiembre de 1860, ante D. Ramón García.²⁶ Con Dolores Pérez González, 12 de enero de 1866, ante Jose Torres Ibarra.²⁷ A Dolores Pérez González, 11 de enero de 1866, ante José Torres Ibarra.²⁸ A Juan Vázquez Gallardo, 29 de septiembre de 1869, ante José Torres Ibarra.²⁹ A Manuel Murillo, 20 de febrero de 1861, ante Francisco del Moral.³⁰ Antonio Gallardo Vilalobos, no hubo escritura.³¹ A Dolores Almerinos el 10 de octubre de 1861, ante Ramón García.

Una casa y un campo	En Nueva Paneta	463 mieras	Tierras de quartzo		Se formó de diez ¹¹¹	6503
Una casa y un campo	En Nueva Paneta	7 fanegas y 3 celemines	Carriol y via. Es tierra aprovechable	Fuente de Sebastian	Por herencia de ¹¹²	17.500
Una casa y un campo	En Kival ¹¹³	302 mieras	Varias habilitaciones	4 celemines los tos	Por herencia de	4792
Un terreno	Peron de Casala	2 fanegas		Una canal	Por herencia de	150
Un terreno	Sotomán	5 celemines	Carriol y via	Fuente de Sebastian	Por herencia de	292
Un terreno con 2 bancales	Sotomán	9 celemines		Fuente de Sebastian	Por herencia de	951
Un terreno con 2 bancales	Sotomán en la Posadilla	7 celemines		Fuente de Sebastian	Por herencia de	1435
Un terreno con un canal	Brazal Alto	5 celemines			Por herencia de	1759 ¹¹⁴
<i>Tierras de María Corona para los Chaldinos</i>						
Un terreno				Con canal	Por herencia de	1790
12 fanegas	en los bancales					
70 fanegas y 9,5 celemines	medios					
Un terreno con 2 bancales	Sotomán, Brazal Bajo	19 celemines	Con olivos y cañaveral	Fuente de Sebastian	Por herencia de	6823
Un terreno con 4 bancales	Sotomán, en la entrada de Ylar	18 fanegas	Una casa y olivos	4 días de Fuente de Sebastian	Por herencia de	4.584
Un terreno	Los castillejos	1,2 fanegas			Por herencia de	106
Un terreno con un canal	Ylar	5,5 fanegas			Por herencia de	132
Castaño de Santa Lucía, con olivos, leguminas y arboles y terreno medido. Una casa y una huerta medida y con canal. Tiene 23 fanegas, nueve celemines y Fuentes de Sebastian y Posadilla y 5 días Fuente del Argillo. Tiene 11 fanegas medidas.						
Un terreno con 2 bancales	Brazal Norte Lucía	8 celemines	Con olivos		Por herencia de	1.112
Un terreno con 3 bancales	Brazal de Sarcas	2 celemines	Con olivos		Por herencia de	910

(Valor en pesetas)

B) BIENES EN DALÍAS

FINCA	EXTENSION	DESCRIPCION	VALOR
Una casa de mieras	Guardasvejas	146 mieras	Por herencia de su tío D. Francisco Barrionuevo
Una huerta y un campo	Guardasvejas	1 hectárea	Por herencia de su tío D. Francisco Barrionuevo
Una huerta y un campo	Guardasvejas	3 fanegas	Por herencia de su tío D. Francisco Barrionuevo
<i>Tierras en otras fincas, contadas de la finca y vendidas de los Banos de Guardas Viejas, Paraje junto al Castillo de su nombre</i>			
		46 mieras	Por herencia de su tío D. Francisco Barrionuevo
Hez cada de secano del Puerto Juárez. Con casa de mieras, pozos de agua, 3 canales de riego, en la Marina. Tiene de medida 285 fanegas ¹¹⁵			
			Por herencia de su tío D. Francisco Barrionuevo
Huerta de secano en la Marina, Cerro del Viento, cerca de los Ballos, con 128 fanegas ¹¹⁶			
			Por herencia de su tío D. Francisco Barrionuevo

(Valor en pesetas)

¹¹¹ Fran. los números 7 y 9. Adquirido por compra a Francisco María Oliver 26 de noviembre de 1660 ante Ramón García y por compra a Fermín Perilla Oliver 17 de marzo de 1889 ante José Torres Ilarra. Tiene un censo de 500 pesetas.

¹¹² Francisco Barrionuevo 30 de diciembre de 1300 ante Torres Murillo.

¹¹³ Es la número 1. Tiene de frente a la calle 16,5 varas y hace esquina a la Calle Alconlara por la que tiene 14 y cuatro varas.

¹¹⁴ Extendiéndose también a parte de los llamados Cerro de Viento, Barrilla de Merino, Barrilla de Frías y de los Puelles, Canal de la Viuda, Batalla de la Viuda, Solo del Bicho, Barrilla de Categor, Guipuzcoa, Bayas, Linda e norte por tierras de Francisco Fernández con otras de José Antonio García Vitegas y con otras de Matías Navarro. Por el este con tierras de Antonio.

¹¹⁵ Linda con el norte con tierras de Matías Gutiérrez, con otras de Manuel López Ruiz y con otras de José García González. Por el este, con tierras de herederos de Benito López, con otras de Antonio Salinas y con la herradura Bermeas. Por el sur con tierras

C) BIENES EN GHANADA (herencia de su tío)

FINCA	PAGO	EXTENSION	CARACTERISTICAS	VALOR
0ª parte Casería Valparaiso o Las Palmas de 7/16 ²²⁷	Los Montes	251 marjales ²²⁷	Jaque Alto, con derecho también al Tablón ²²⁸	12.284
1ª parte	Los Montes	41 marjales	Fuertes 12 horastaño.	
Casería Varez ²²⁹	Campo de Gitanada o Pinos Puente ²³⁰	315 marjales ²³¹		82.843

Valor en pesetas

D) BIENES EN ATARFE (herencia de su tío)

FINCA	PAGO	EXTENSION	CARACTERISTICAS	VALOR
Haza de riego	Évira	37 marjales		5060
Haza de riego	Seguilla	4 marjales		573
Haza de riego	Linos	3 marjales		581
Haza de riego	Cantarranas	3 marjales		300
Haza de riego	Cantarranas	18 marjales		1430
Un secano	Casería en la Cueva Vieja	17 marjales		219
Un secano	Barranco de Atarfe	2 celemines	Con plantones y viñas	21
Un secano	Cuesta Erviesca	3 celemines		37

Valor en pesetas

E) BIENES EN DAHOMITAS (herencia de su tío)

FINCA	PAGO	EXTENSION	CARACTERISTICAS	VALOR
Casería Casero Melgarejo ²³²	Melgarejo	1408 fanegas	Con pradera de materiales de agua y una arca. Tiene arroyo frías de verano chives, alcañada, zanahor, chaparral, quejigos y monte bajo	

Valor en pesetas

de las Gómez y una viña de Juan de Olmo y por el oeste con aceros de Jerónimo Ortiz con viñas de Fernando Navarro, con otros de Gabriel Pérez, con otras de Andrés Cañales y con otras de Melchor Ferrás.

²²⁷ Tiene el camino de entrada desde el camino de Pinos Puente, por inclusión de las anchuras de la casa y la otra entrada por el camino de Chorro, que todo está unido y tiene 3 marjales. Además de la casa cortijo o casería y es un dos tiempos de albedo y tiene albe, dozeja, corrales, arroyo de aceite con todos sus útiles, pósito cuadrado y otras dependencias. La superficie de 2 marjales.

²²⁸ Se compone de haza del Barranquillo de 30 marjales; Haza de la Casa de 24 marjales; Haza del Olivo de 51 marjales; haza del Canal de 24 marjales; Haza de la Erva de 10 marjales (con una era y una albarca); una haza con quinientos treinta y dos marjales, otra con quinientos treinta y dos marjales, otra lindera a la vinya de 28 marjales, un pedazo de vinya de 4 marjales, otro de lo mismo llamado de Viñas de 3 marjales.

²²⁹ Pasa sobre las fincas 3 de las 1168 reales acre capellanía de Nra. Sra. la Anunciación y S. Bartolomé, parroquia de San José, Olmo 5500 reales en la península de Melgarejo fundada por Andrés García de Bustanilla (6000 reales patronato Luis de Victoria) en los Ogjales.

²³⁰ Se compone de una casa de campo en Andaragón. Edificio de dos cuerpos con molino de aceite, dos conejas, graneros, cuadras, pajaros, canas labradores, un corral, un huerto necesario de frutas, cereales, paja y anchuras. Tiene una superficie de 4 marjales.

²³¹ Pagos de Andaragón: Erviesca y Los Hornos.

²³² Se compone de: La Erva (Haza de la Casa) de la Familia; pagos Andaragón y Molinos de 150 marjales. Casa fuerte, huerto exterior de la casería, pagos Andaragón y Molinos de 50 realdoles. Otro fuerte (La Alfranca) pago Fátimada, riego Jaque Bajó de 30 marjales; otra casería riego de Jaque Bajó de 11 marjales. Otro fuerte (Haza de Ferrás) Los Montes de 44 marjales.

²³³ Tiene una casa labradora para el labrador, otra para el dueño, corrales, cuadras, linajes y demás cosas necesarias para la labranza, una casa venta de grandes producciones.

II. ACCIONES DE MINAS

MINA	PARAJE	PUEBLO	ACCIONES			VALOR
			TOTAL	CONTROL	PROTEGENCIA	
Virgen de Uices	Pecho del Coijo	Berja	8 acciones	8ª parte de 7 acciones	Herencia de su tío	40
Cruzada	Pecho del Coijo	Berja	115 acciones	8ª parte de 40 y 2/3 de un 1/3 de otra	Compradas por el partido	25
Amistad	Loma Figueroa	Berja	348 acciones	2/3 de un cuarto de acción		
Virgen de María San Francisco	Poyo Ramos	Berja	13 acciones	8ª parte	Adquiridas por título	271
San José del Pecho	Pecho de Las Lastras	Berja	67, 201 y 167/3 acciones	8ª parte de 9, 4 y 2 acciones	Adquiridas por título	50
Comunidades y Cauce Bajo	Rancho Figueroa	Berja	62 acciones	8ª parte de 7 acciones	Adquiridas por título	3
Releñar	Loma Figueroa del Sueño	Berja	221 acciones	8ª parte de 28 acciones	Adquiridas por título	3
Virgen de Oñda	Pecho de Lastras	Berja	268 acciones	8ª parte de 3 acciones	Adquiridas por título	50
Cooperativa de Reyes	Pecho de Lastras	Berja	17 acciones	8ª parte de 1 acciones	Adquiridas por título	125
Cofre de Aguilera o Cuyero	Pecho de Lastras	Berja	10 y 52 acciones	8ª parte de 1 y 1 acciones	Adquiridas por título	150
Bocacé	Pecho de Lastras	Berja	18 acciones	8ª parte de 1 acción	Adquiridas por título	150
El Segador, San José y El Encanto ²⁷⁾	Loma Zamora	Berja	200 acciones	8ª parte de 1 acción	Adquiridas por título	10
Pazos, El Uno, El Dos, El Tres y El Cuatro	La Desea	Berja	190 acciones	8ª parte de 2 acciones ²⁸⁾	Adquiridas por título	1
Encañal / Valiente	Cebado Valientes	Berja	112 acciones	8ª parte de 16 acciones	Adquiridas por título	18
Valles de Pecho o Buena	Pecho Lastras	Berja	24 acciones	8ª parte de 1 acción	Adquiridas por título	2
Mediterráneo y Esperanza Segunda	Poyo Ramos	Berja	101 y 104 acciones	8ª parte de 20 y 8 acciones	Adquiridas por título	25
Jucosa ²⁹⁾	Pecho Cerezo	Berja	110 acciones	8ª parte de 10 acciones	Adquiridas por título	3
Esmerita	Loma del Sueño	Berja	46 acciones	8ª parte de 2 acciones	Adquiridas por título	1
La Lola	Hoya de los Hales	Berja	28 acciones	8ª parte de 1 acción	Adquiridas por título	1
San Rosendo Guerrero o Mengano	Cebado Valientes	Berja	160, 60, 140 y 40 acciones	8ª parte de 1, 5, 1 y 1 acciones	Adquiridas por título	5
El Arco	Pecho Figueroa	Berja	144 acciones	8ª parte de 36 acciones	Adquiridas por título	10
San Juan y Greza	Rio Patagorda	Laja	116 acciones	8ª parte de 16 en la mitad ³⁰⁾	Adquiridas por título	0
Jipitec	Solana de Rio	Ameceta	100 acciones	8ª parte de 8 acciones	Adquiridas por título	1

²⁷⁾ Pertenecen a la Sociedad Fortuna de Zamora

²⁸⁾ Tiene el gravamen de costeos hasta ponerla en producción a colada parte de otras dos acciones iguales con la misma sociedad a Pedro López Vázquez, hoy de su hijo Pedro López Hernández

²⁹⁾ Explota en arrendamiento perpetuo 40.000 varas cuadradas de la demarcación de la mina y buca

³⁰⁾ O sea, en 1/8 de 74 de la sociedad propietaria

Lealtad	Solana del Río	Almócera	120 acciones	8ª parte de 20 acciones	Adquiridas por título	1
Náger	Solana del Río	Almócera	98 acciones	8ª parte de 2 acciones	Adquiridas por título	1
Ave María	Solana del Río	Almócera	100,5 acciones	8ª parte de 2 acciones	Adquiridas por título	1
Queche	Solana del Río	Almócera	180 acciones	8ª parte de 2 acciones	Adquiridas por título	1
Perdida	Solana del Río	Almócera	14 acciones	8ª parte de 2 acciones	Adquiridas por título	1
Indio	Solana del Río	Almócera	154 acciones	8ª parte de 8; 2/4 de otra y una fracción de otra acción.	Adquiridas por título	10
Sr. Reta del Buen Suceso, Tres Personas, Amigos y La del Indio ²⁰⁷	Solana del Río	Almócera	14 acciones	8ª parte de 4 acciones	Adquiridas por título	4
Amigos ²⁰⁸	Solana del Río	Almócera	36,43 acciones	8ª parte de 5, 3/4 acciones	Adquiridas por título	5
Delfo Saceda	Sierra Almagreña	Vera	120 acciones	8ª parte de 1 acción	Adquiridas por título	2
Rejano	Solana Segurido	Vera	120 acciones	8ª parte de 10 acción	Adquiridas por título	1
María	Haradas Lanza	Berja	600 acciones	8ª parte de 3 acciones ²⁰⁹	Adquiridas por título	1
Vegete de Uñor Segura	Pecho Lastonar	Berja	350 acciones	8ª parte de 4 acciones	Adquiridas por título	1
Emperatriz Valiente		Berja	112 acciones	8ª parte de 10 acciones	Adquiridas por título	1
Galera su vado Juan	Loma de Reyes	Berja	100 acciones	8ª parte de 10 acciones	Adquiridas por título	2
S. Pedro de Lastar	Pecho de las Lastar	Berja	100 acciones	8ª parte de 50 acciones	Adquiridas por título	5
Santa Isabel	Cerro de las minas	Berja	140 acciones	8ª parte de 17 acciones	Adquiridas por título	1
Uebre	Caballerías de San Bartolomé	Llanos	101 acciones	8ª parte de 21 acciones	Adquiridas por título	2
Sr. Isaquán	Rincón de Marías	Níjar	100 acciones	8ª parte de 11 acciones	Adquiridas por título	1
Requeza	Llano de Calera	Granada	160 acciones	8ª parte de 2 acciones	Adquiridas por título	1
Cerina y San Francisco	Hoya Marías	Granada	100 acciones	8ª parte de 1 acciones	Adquiridas por título	1
Cerajuela	Beco Chru de la Torre	Vera	120 acciones	8ª parte de 5 y 1/2 y de otra acción.	Adquiridas por título	2
Liso	Pecho del Gujo	Berja	92 acciones	8ª parte de 1 acción	Adquiridas por título	8
Fuente	Cabellerías de San Bartolomé	Llanos	100 acciones	8ª parte de 6 acciones	Adquiridas por título	1

(Véase en anexos)

²⁰⁷ Todo ello pertenece a la Sociedad Tres Personas con 4 acciones de 14 en la Compañía General Emperatriz

²⁰⁸ Todo ello pertenece a la Sociedad Tres Personas con 4 acciones de 14 de la Compañía General Emperatriz

²⁰⁹ Con el precio neto de comprar otra parte igual hasta que esté en producción a José Requena

III. CRÉDITOS

CONTRA	VECINDAD	PLAZO	CREDITO
Herederos de D. José Cerezo	Berja	Cumplido ²⁷	247
D. Ramón de Sierra Caro ⁴¹	Adra	Cumplido ²⁸	1665
D. Esteban Pérez Rivas ⁴²	Almería	Cumplido ²⁹	5897
D. Ramón Blasco	Adra	Cumplido ³⁰	481
D. Francisco Fernández Cárdenas	Dalías	Cumplido ^{30a}	8000
D. Felipe Vilchez Gómez	Almería	Cumplido ³¹	2700
D. Esteban José Martínez	Jerez de la frontera	Cumplido ³²	1180
D. Antonio Salinas Gómez	Ylcar	Cumplido ³³	1413
D. José Martínez Almagro	Almería	Cumplido ³⁴	1021
Carmen Callejón López	Berja	Cumplido ³⁵	42
Antonia Roda Rivas		De un crédito de 2500	212
Gabriel Rincón Soto	Berja	De un crédito de 2503	324
D. Tomás García García	Berja	De un crédito de 2950	369
D ^a Rosa Vázquez Vázquez	Berja	De un crédito de 2500	312
D. Juan Pérez Vázquez	Berja	De un crédito de 924	115
D. Pedro Vázquez Vázquez	Berja	De un crédito de 2081	260
D. Manuel María Blanco		De un crédito de 400	50
Manuel Navarro		De un crédito de 500	52
D. Gracian Barra	Berja	De un crédito de 4412	551
Francisca Adlandi	Adra	De un crédito de 1056	244
Bías Gómez	Adra	De un crédito	227

IV. GANADO

TIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	VALOR
OVELINO	17 ovejas		411
	7 corderos		61
	19 borregos		95
	4 ovejas y 1 borrego	en el corral Mitagalán	35
VACUNO	2 vacas y 1 novillo		675
ASNAL	1 burra	de 7 años	75

²⁷ Según el testamento de este, fechado en 1866 ante José Torres Barra

²⁸ En realidad es la 8ª parte de un crédito hipotecario de 13.400 pesetas

²⁹ Según escritura que otorgó el 29 de octubre de 1870 Hipólito una línea, "El Cercador", de Adra

³⁰ En realidad es a solavá parte

^{30a} Según escritura que otorgó el 29 de octubre de 1868 ante Rosendo Abad Hipólito 4 fincas en el término de Tijola

³¹ Según escritura que otorgó el 30 de febrero de 1875 ante Torres Barra

³² Según escritura que otorgó el 27 de septiembre de 1870 ante Blasco

³³ Según escritura que otorgó el 5 de noviembre de 1871 ante José Rufin Fuentes

³⁴ Según escritura que otorgó el 30 de marzo de 1869 ante Juan Torres

³⁵ Según escritura que otorgó el 5 de enero de 1875 ante Mariano Torre Gordin

⁴⁰ Según escritura que otorgó el 2 de febrero de 1867 ante Francisco Abad Sánchez

⁴¹ Según escritura que otorgó el 27 de julio de 1874 ante José Torres Barra

MULAR	2 mulos de labor	pelo castaño, de 8 años	250
	1 mulo	Llamado "Comisario", pelo castaño oscuro, de 16 años	275
	1 mula	Llamada "Valerosa"	425
	1 mulo	Llamado "Comisario", pelo castaño oscuro, de 15 años	300
	1 mulo	Llamado "Sevillano", pelo castaño oscuro, de 18 años	125
	1 mulo	Llamado "Almirante", pelo castaño oscuro, de 16 años	100
	1 mula	Llamada "Valerosa", pelo rojo, de 14 años	150
	1 caballo	pelo tordo, de 6 años	300
CABALLAR	1 yegua	Llamada "Amapola", pelo rubio, de 12 años	250
	1 yegua	Llamada "Señorica", pelo castaño vivo, de 11 años	250
	1 yegua	Llamada "Cureta", pelo castaño, de 7 años	275
	1 yegua	Llamada "Gema", pelo castaño, de 20 años	125
	1 yegua	Llamada "Corala", pelo castaño, de 7 años	400
	1 yegua	pelo castaño claro, 12 años	200
	1 yegua	Llamada "Brillante", pelo parduzco, de 8 años	375
	1 yegua	Llamada "Golondrina", pelo negro, de 11 años	250

Valor en pesetas

V. OTROS

CONCEPTO	NÚMERO	CARACTERÍSTICAS	VALOR
Metallos			26.694
Participaciones	1 acción de carreteras	emisión del 31 de agosto de 1852, núm. 1012	150
Frutos	51 quintales y 2 arrobas	plomo de primera fundición	1.158
	23 quintales y 15,5 arrobas	plomo de segunda fundición	1.185
Muebles	Casa	Fábrica de hilados de Cúllar de Baza, dirigida por D. Vicente Miralles, Herencia de su hijo	
		1 tinaja malagueña para aceite de 60 arrobas	105
		1 tinaja malagueña de 67 arrobas	113
		1 tinaja malagueña de 40 arrobas	70
		muebles de la casa anterior	1.017
		Conj. Mitagalán	
	Casería Varela	Las herramientas y muebles	1.150
	Casería Valparaíso	6ª parte pro-análisis	196

Valor en pesetas

2. BIENES DE D. LORENZO GALLARDO TOVAR EN 1903

I. REGADÍO

A) ALHA

TIPO	VIGENCIA	LUGAR	EXT.	CARACTERÍSTICA	VALOR
R I G O	1 pedazo	El Lugar	9,5 maj.		
	1 pedazo	El Lugar	9,5 maj.		3.420
	1 haca	El Lugar	26 maj.	Conexión con "El Hacer"	10.250
	1 haca	El Lugar	23,5 maj.	Conexión con "El Hacer"	7.750
	1 pedazo	Benabacant	4,5 maj.		1.512
	1 pedazo	Benabacant	10,5 maj.		2.490
	1 fuente	Boca del Río	4 maj.		1.222
	1 pedazo	Boca del río	4,5 maj.		8.000
	1 pedazo	Boca del río	25 maj.	Proindiviso de 5	5.000
	1 pedazo	C. Jacenio	3 maj.		1.200
	1 pedazo	La Ingreña	26 maj.		7.600
	1 pedazo	Rabindla	24 maj.		3.190
	1 pedazo	Rabindla	12,5 maj.	Parte y entera y abono	
	1 pedazo	Monsalve	9 maj.		215
	1 pedazo	La Palma	10,5 maj.		610
R I G O	Cerro y era	Campillo			5.760
	1 pedazo	La Albufera	1 hec.	La sexta parte proindiviso de la cuarta también	25
	1 pedazo	La Albufera	46 ar.	La sexta parte proindiviso de la cuarta también	11
	1 pedazo	La Albufera	52 ar.	La sexta parte proindiviso de la cuarta también	13
	1 pedazo	La Albufera	67 ar.	La sexta parte proindiviso de la cuarta también	11
	1 pedazo	La Albufera	19 ar.	La sexta parte proindiviso de la cuarta también	4
	1 pedazo	La Albufera	42 ar.	La sexta parte proindiviso de la cuarta también	10
	1 pedazo	La Albufera	36 ar.	La sexta parte proindiviso de la cuarta también	9
	1 pedazo	La Albufera	39 ar.	La sexta parte proindiviso de la cuarta también	9
	1 pedazo	La Albufera	31 ar.	La sexta parte proindiviso de la cuarta también	7
	1 pedazo	La Albufera	43 ar.	La sexta parte proindiviso de la cuarta también	10
	1 pedazo	La Albufera	51 ar.	La sexta parte proindiviso de la cuarta también	12
	1 pedazo	La Albufera	59 ar.	La sexta parte proindiviso de la cuarta también	14
	1 pedazo	La Albufera	67 ar.	La sexta parte proindiviso de la cuarta también	16
	R I G O	1 pedazo	La Albufera		La sexta parte proindiviso de la cuarta también
1 pedazo		La Albufera	56 ar.	La sexta parte proindiviso de la cuarta también	15
1 pedazo		La Albufera	70 ar.	La sexta parte proindiviso de la cuarta también	17
1 pedazo		La Albufera	1 hec.	La sexta parte proindiviso de la cuarta también	65
1 pedazo		Las Cañadas	52 ar.	La sexta parte proindiviso de la cuarta también	13
1 pedazo		Las Cañadas	49 ar.	La sexta parte proindiviso de la cuarta también	12
1 pedazo		Las Cañadas	52 ar.	La sexta parte proindiviso de la cuarta también	13
1 pedazo		Las Cañadas	39 ar.	La sexta parte proindiviso de la cuarta también	14
1 pedazo		Las Cañadas	56 ar.	La sexta parte proindiviso de la cuarta también	14
1 pedazo		Las Cañadas	39 ar.	La sexta parte proindiviso de la cuarta también	9
1 pedazo		La Alguada	1 hec.	La sexta parte proindiviso de la cuarta también	2
1 pedazo		La Alguada	45 ar.	La sexta parte proindiviso de la cuarta también	1
1 pedazo		La Alguada	35 ar.	La sexta parte proindiviso de la cuarta también	7
1 pedazo		La Alguada	72 ar.	La sexta parte proindiviso de la cuarta también	19
1 pedazo		La Alguada	71 ar.	La sexta parte proindiviso de la cuarta también	17
1 pedazo	La Alguada	32 ar.	La sexta parte proindiviso de la cuarta también	8	
1 pedazo	La Alguada	50 ar.	La sexta parte proindiviso de la cuarta también	14	
1 pedazo	La Alguada	65 ar.	La sexta parte proindiviso de la cuarta también	16	
1 pedazo	La Alguada	37 ar.	La sexta parte proindiviso de la cuarta también	8	
1 pedazo	La Alguada	64 ar.	La sexta parte proindiviso de la cuarta también	15	
1 pedazo	La Alguada	64 ar.	La sexta parte proindiviso de la cuarta también	21	
1 pedazo	La Alguada	51 ar.	La sexta parte proindiviso de la cuarta también	13	
1 pedazo	La Alguada	64 ar.	La sexta parte proindiviso de la cuarta también	21	
1 pedazo	La Alguada	50 ar.	La sexta parte proindiviso de la cuarta también	11	
1 pedazo	La Alguada	64 ar.	La sexta parte proindiviso de la cuarta también	21	

Maj = marcales hec = hectareas ar = arreas (Valor en pesetas)

B) ALCOLFA

FINCA	PAGO	EXT.	CARACTERÍSTICAS	VALOR
viña	Campillo de Lucáineta	1 obrada	"corta de viñas, con plantas de olivo e higueras"	80
1 hacienda	El Campillo	15 fan. y 9 cel.	"oliva: compuesto de casa cortijo, que consta de varias habitaciones en piso bajo y principal en parte de extensión, con cocina y corral (242 m ²). Balsa con 612 m ³ x 5 m; aljibe que así mismo tiene 6 m ³ x 1,5 m, terraz de riego con 950 olivos y además otras árboles"	204400

Fan = fanegas Cel = celeminas (Valor en pesetas)

C) BERJA

FINCA	PAGO	EXTENSION	CARACTERÍSTICAS	VALOR
1 banca	Riguarte	3 cel.		600
1 banca	Riguarte	3 cel.		750
4 bancas	Riguarte	12 cel.	"plantados de parras"	2.660

Cel = celeminas (Valor en pesetas)

D) DALÍAS

FINCA	PAGO	EXT.	CARACTERÍSTICAS	VALOR
1 banca	Las Martas	6 cel.	"plantado de parras"	1.500
1 banca	Alrebaca	6 cel.	"de parras de uva de emborque, armadas con alambres"	500
1 banca	Llanu Abó	15 fan.	"cerquita en parte con batate de piedra, arrugándose almendras, parras de uva de emborque, armadas y alambradas en debida forma, y otras plantas. Dentro de sus límites un cortijo para labar"	1.500

Fan = fanegas Cel = celeminas (Valor en pesetas)

E) DARRICAL

FINCA	PAGO	EXT.	CARACTERÍSTICAS	VALOR
Cortijo	Llano de Lucáineta	7 hec. y 1 fan.	Casa cortijo "con varias habitaciones en piso bajo y principal, con cocina y corral" (242 m ²), un aljibe de 6 m ³ y medio de profundidad y una balsa. Tierra: 50 horas de agua cada 16 días. (las 7 hec. contienen 950 olivos y la fan. son árboles frutales)	7.800
1 banca	Llano de Lucáineta	5 fan.	"arrugan recientes: treinta y cuatro olivos, correspondiéndole para ello treinta y dos horas de agua de la acopiada del pago de vinda tanto de diez y seis días. Dentro de sus límites hay una casa cortijo... compuesta de tres habitaciones en bajo"	
1 obrada	Llanillo	5 cel.		50
1 obrada	Llanillo	1 fan.	"con sus horas de agua del pago del llanillo"	750

hec = hectáreas Fan = fanegas Cel = celeminas (Valor en pesetas)

F) FÉLIX

FINCA	PAGO	EXT.	CARACTERÍSTICAS	VALOR
1 Puerto	Buenavista	38 cel.	"consta de 19 bancas cercados en parte, donde arrugan árboles y parras y un terreno necesario en el cual hay una casa cortijo, y una alberca para depositar el agua que le corresponde, la cual llega cada 2 días de vinda tanto de 18 de la fuente de Carras"	10760

Cel = celeminas (Valor en pesetas)

1) VICAR

FINCA	PAGO	EXT	CARACTERÍSTICAS	VALOR
1 pedrío	Ta Reserva	209 fan. y 10 cel.	"Se compone de un gran espacio cercado de piedra seca, dentro del cual hay dos casas con sus muy arbolados: un aljibe y una era, apropiado debido a diferentes cauces y fertilizándose en la parte que alcanza con 3 días de la fuente de Curatanz en cada tanda de 18, y de muchos terrenos de secano, así laborables como matorrales. Se complementa una cañada de tres uvas y un corral de ganados"	16 700

Fan = fanegas Ce = céceres Valor en pesetas.

II. TIERRAS DE SECANO

	FINCA	PAGO	EXT	CARACTERÍSTICAS	VALOR
DALLAS	1 secano	Acebuchar	6 fan.	En la marina del Campo	300
	1 secano	Rasilla del marquesado	10 fan.	En la marina del Campo	500
	1 secano	Marquesado	9 fan.		150
	1 secano	Marquesada	9 fan.		150
	1 suerte	Cañada del Sapo	15 fan.	"dentro de la cual hay dos norias y una balza"	7 200
	1 secano	Cañada del Sapo	2,5 fan.		65
	1 secano	Cañadilla del Sapo	3 fan.	También conocida como "Loma del Puente"	200
	1 secano	Cañadilla del Sapo	2 fan.	También conocida como "Loma del Puente"	100
	1 secano	Cañadilla del Sapo	2 fan.		100
	1 secano	Cañada del Sapo	2 fan.		100
	1 secano	Rasquilla del Sapo	8 fan.		80
	1 secano	Puntas	6 fan.		300
	1 monte	Llano de Carretero	67 fan.	"dentro de la cual hay dos norias y una balza"	660
	1 secano	Llano del Carretero	80 fan.	"contiene una casa con corral y un puesto de ganado, un aljibe, una era para trillar y una cerca poblada de pecas chontas"	3 000
	1 secano	Punto debajo del Puesto Carretero	6 fan.	Finca conocida como "Majada del Carretero"	170
	Tierra de labor	Puesto del Carretero	4 fan.		80
	1 secano	Puesto del Carretero	2 fan.		20
	1 secano	Puesto del Campo	30 fan.	En la marina del Campo	1 000
	1 secano	La Marina	4 fan.		10
	1 secano	La Marina	15 fan.		150
1 secano	Acer de la Marina	3 fan.		30	
1 secano	Puesto de San Agustín	10 fan.		100	
1 secano	Cuevas de Pajares	3 fan.	"convertido como Soto de Peñablancas"	30	
1 tablao	Cañada de Ugúar	3 fan.	En "Los Desembarcaderos de la cañada"	1 250	

PARROCAL	1 secano		5 fan y 6 cel.	"con plátanos y dos terceras partes de una era que existe en la misma, con un cortijo y un corral de guardar ganado"	300
	1 secano	Los Murrónes	6 fan.	"con almendros"	200
	1 hacienda	Balsilla de Peribáñez	5 fan.	"la mitad laborable y la otra mitad roviata"	150
	1 secano	Balsilla de Peribáñez	2,5 fan.		55
	1 secano	Balsilla de Peribáñez	2,5 fan.		107
	Varios pedazos	Peribáñez	7,5 fan.	"labores de uvas y montañas, otros, con algunos almendros, olivos e higueras, dentro de cuyo perimetro existe un corral de ganado y un corral arruinado"	575
	1 secano	Peribáñez	1,5 fan.	"dedicado a pastos y leña"	55
	1 secano	Peribáñez	1,5 fan.	"dedicado a pastos y leña"	55
	1 secano	Peribáñez	1,5 fan.	"dedicado a pastos y leña"	60
	1 secano	Peribáñez	1,5 fan.	"dedicado a pastos y leña"	60
	1 secano	Peribáñez	1 fan.	"dedicado a pastos y leña"	40
	1 secano	Campillo de Lucainena	2,5 fan.	"en el que arragan almendros e higueras"	125
	1 secano	C. de Lucainena	1,5 fan.		125
	1 secano	C. de Lucainena	1,5 fan.		125
	1 secano	C. de Lucainena	1 fan.		10
	1 secano	C. de Lucainena	1 fan.		25
	1 secano	C. de Lucainena	1 fan.		100
	1 secano	C. de Lucainena	1 fan.		10
	1 trazo de viña	Campillo de Lucainena	2 fan.		50
	1 predio	Llanillo de Lucainena	6 fan.	"con algunas vias"	370
	1 secano	Ll. de Lucainena	0,5 fan.		10
	1 secano	Ll. de Lucainena	0,5 fan.		10
	1 secano	Ll. de Lucainena	2 fan.		100
	1 secano	Ll. de Lucainena	1 fan.		10
	1 secano	Ll. de Lucainena	1 fan.	"con plantones de olivo, almendros e higueras"	20
	1 secano	Ll. de Lucainena	0,5 fan.	"con plantones de olivo, almendros e higueras"	20
	1 cañal	Ll. de Lucainena	1 fan. y 3 cel.	"con plantones de olivo, almendros e higueras"	10
	1 secano	Ll. de Lucainena	0,5 fan.	"olivos, con tres horas de riego"	75
	1 suerte	Ll. de Lucainena	3 fan.		450
	1 suerte	Ll. de Lucainena	1 fan.		100
	1 secano	Ll. de Lucainena	3,5 fan.		60
	1 pedazo	Ll. de Lucainena	3 fan.		50
	1 secano	El Llanillo	3 cel.		10
	1 secano	El Llanillo	1 fan.		10
	1 secano	El Llanillo	1 fan.		10
	1 secano	El Herrero o Los Murrónes	25 fan.	"con un cortijo"	200
	1 secano	El Herrero o Los Murrónes	40 fan.		500
	1 hacienda	El Herrero o Los Murrónes	11 fan.	"a cuyo pago se le da el nombre de Balsilla de Margarita"	800
	1 secano	Los Murrónes	2 fan.		30
	1 secano	Balsilla de Margarita	1 fan.	"dedicado a pastos y leña"	10

BEJA	1 secano	Balsilla de Margarita	6 fan.	"con algunas plantas de olivo" También conocida como Balsilla de Carriona	75
	1 secano	Cañada de los Pilanos	0,5 fan.	"dedicada a cereales, con las plantas que los arrigan"	5
	1 secano	C. de los Pilanos	0,5 fan.	"dedicada a cereales, con las plantas que los arrigan"	100
	1 secrete	Señara de la Sevillana	1 fan.	"con algunas plantas de olivo"	140
	1 secano	Hoya de Cherín	2 fan.		75
	1 secano	Los Pantambúos	6 fan.		60
	1 haza	Llano de la Marina	2 fan.	También conocido como Rambla de Carrara	86
	1 secano	Llano de la Marina	5 fan.	Idem	403
	1 secano	Ciriales de Rull	1,5 fan.	También conocido como Llano de La Reserva	124

III. BIENES INMUEBLES

LUGAR	BIEN	CALLE	DESCRIPCION	VALOR
Beja	1 casa	C/ Ángel	"compuesta de diferentes habitaciones en tres pisos (de 500 m ²), teniendo a su espalda una huerta (2 fanegas), poblada de pascas y árboles frutales de tierra de riego de la fuente de la Higüera, perteneciente al brazo del Bazón a la cual se entra por un portón que dá a la calle del Humilladero"	50.000
	1 casa	C/ Ángel	"de dos pisos y varias habitaciones, ancha a la anterior"	
	2 casa	Carrera	"con varias de frente y trazo de fondo (65 cuadradas)"	750
	2 casa	Carrera	"varias habitaciones en tres pisos, pascas y un huerto (504 m ²) en el que hay una alberca" (1.277 m ²)	12.000
	1 casa	Humilladero	"2 pisos (65 cuadradas), con huerto y se entra por un coltijo"	300
Dalias	1 casa	Plaza	"varias habitaciones en dos pisos (70 m ²)"	250
	1 casa	Plaza	"ancha a la anterior"	
Almería	1 casa	Plaza La Gloriosa	"con altillo y huerta en jardín y agua de fuente situada en la plaza" (3.170 m ²)	28.240

IV. ARTEFACTOS

SINCA	BIEN	LUGAR	CARACTERÍSTICAS	VALOR
Beja	10 almazara	Alcántara	"provista de prensa hidráulica y de todos los detalles necesarios para la molinera de una nave principal de almazara, cochera y pajar, todo está con techumbre encubierta de tejas y además de un corralillo descubierta, valado de tejas, y de otra parte hay destechado. Tiene dos molinetes a una de las que sirven de mover el agua, pasando por una letrera a la fuerza animal" (822 m ²)	2.325